GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8216

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1935.

San Francisco, 7. Telefono 157

La revolución brasileña

Las naciones deben empezar por declarar al comunismo fuera de la ley

Otra revolución comunista. Alhora ha sido en el Brasil. El líder comunista brasileño, Luis Carlos Prestes, logró desencadenar un fuerte movimiento revolucionario para derrumbar del Poder al partido armado, al Presidente de la República—Dr. Getulio Vargas—e implantar el régimen comunista. La subversión tenía este carácter, existiendo un vasto plan que había de ser desarrollado simultaneamente en todo el Brasil, como lo demuestra el hecho de que a más de dos mil kilómetros de distancia y cuando los revolucionarios opinaban que la sublevación ardía en el Norte en todo su apogeo, sublevaban un regimiento en Rio Janeiro.

Haciendo honor a su historia de siempre, los comunistas aspiraban antes de nada a apoderarse del dinero y en particular de las deudas hacia el Extranjero. Ha sido dura la jornada rebelde. Ha costado centenares de muertos. Pero el movimiento ha sido fácilmente dominado, estrangulado, por las iropas leales sin necesidad de aceptar el concurso de las organizaciones patrióticas que se ofrecieron al Gobierno.

La prensa mundial ha dedicado grandes editoriales a esta revolución, completamente fracasada, procurando comentar todas las afeccionadoras consecuencias que de ella se deducen. La opinión impresa de Alemania ha sido la que ha calado más hondo en la génesis de los sucesos revolucionarios del Brasil; y así, los periódicos germánicos más autorizados —"Voelkischer Beobachter". "Correspondencia Nacional Socialista", "Berliner Boersen Zeitung", entre otros—han apreciado en su verdadera gravedad la subversión comunista brasileña. El "Berliner Boersen Zeitung" ha escrito textualmente los siguientes comentarios:

"El mundo sabe por el último Congreso de la Internacional Comunista que Moscú quiere continuar avanzando, sin descanso, en el camino de la revolución bolcheviquista mundial. La sublevación que Moscú ha desencadenado en el Brasil con un descaro sin ejemplo demuestra que los directivos soviéticos no quieren limitarse a la teoría."

La "Correspondencia" expresa que los acontecimientos de la América del Sur constituyen una advertencia para el anundo entero.

Y, en efecto, no sólo en América, ni alli principalmente; en Europa el peligro comunista proyectó su sombra imponente en muchas naciones, algunas de las cuales luchan decididamente para conjurarlo, mientras que otras no sienten las mismas ansias de salvación que las primeras. Y, sin embargo, comunismo será siempre voz sinónima de revolución y caos social. Por comprenderlo así, el doctor Goebbels ha dicho recientemente que es absolutamente necesario colocar al comunismo fuera de la ley.

Igualmente, Italia, Bélgica, Holanda y Suecia; en una palabra, cuantos países tienen todavía algún apego al instinto de vivir, se han declarado enemigos del comunismo bolchevique. Bélgica sabe que se trata de una doctrina criminal; Suiza, Holanda y Suecia abogan unánimemente por la formación de un frente mundial contra el imperialismo soviético y sus cómplices los masones. En Bélgica, "La Vox des Nations" asegura que los millonarios masónicos, de acuerdo con los comunistas, son quienes preparan las revoluciones; y esta es la razón por la que los comunistas se preocupan de alzarse con el dinero como primera medida revolucionaria.

Son en extremo interesantes los detalles de la intentona comunista brasileña. Más que nada, porque son los mismos de lodas las revoluciones comunistas. Comenta uno de ellos "El Siglo Futuro":

"Por mantenerse leales a la disciplina militar, los revolucionarios han asesinado a tres oficiales. Se negaron a sumarse a la rebelión y, sin más discusión, los revolucionarios los fusilaron. Lo mismo que hacen todos los revolucionarios de todas partes, sea en Pernambuco o en Natal, en Barcelona o en Oviedo, porque todos están cortados por el mismo patrón de crueldad; sin perjuicio de que cuando pierden invoquen la piedad cristiana de sus jueces y de los pueblos que sufren sus vandalismos, con lo cual siempre llevan las de ganar, en un juego desleal y traidor.

Ellos "yugulan", como decían los gobernantes del bienio español, pero sus gargantas son inyugulables. Ellos dejan seco de un tiro al que no se les somete, pero no consienten, en nombre de los sentimientos humanitarios, que las celdas de las cárceles estén sin calefacción y sin "sommier, como hace poco se decía en el Parlamento de la República, pidiendo que en el castillo de San Cristóbal se proporcione confort a los que cumplen condena por asesinato. Los revolucionarios parten del principio de que los demás son tontos. Y hasta ahora los hechos les dan la razón."

Otro detalle sobre el cual también debemos llamar la atención. Han muerto en la refriega muchísimos comunistas; pero no los líderes. Estos se reservaban para ser ministros si la revolución hubiera triunfado. Y como todos los jefes revolucionarios al servicio del Extranjero, procuran huír. Los más avisados escaparen en avión. A los que embarcaron en el vapor "Santos", no les salió tan bien la jugada. Pero está claro: en el Brasil, como en Asturias, como en todas partes... son ya muy conocidos los métodos de los agentes de Moscú.

Lo verdaderamente inconcebible es que las masas no acaben de convencerse y que países perennemente conmovidos por las revoluciones bolchevizantes, como el nuestro, no se apresten a extirpar de raiz el foco y el morbo comunista, empezando por declarar al comunismo fuera de la ley.

Gil Robles ha dicho:

Es muy fácil murmurar. Las murmuraciones sólo cuajan en las tertulias de gabinete intimo. Las grandes multitudes no encuentran sitio para Congregarse más que debajo de las mísmas bóvedas de los cielos. Y abí no es donde caben las murmuraciones

Comentarios del día

NO ESTA EL MUNDO PARA MAYORIAS, SINO PARA DICTADURAS : : : :

"¡Si yo tuviera detrás trescientos diputados...!"

Es todo un poema esta frase en boca de un jefe de Gobierno.

Ella significa que sin una mayoría homogénea y personalmente afecta a la persona que dirige los actos del Poder ejecutivo, el Parlamento no puede funcionar.

¿No habiamos quedado en que las Cortes eran la representación auténtica de la voluntad nacional? Y esta voluntad, ¿no se halla hoy disgregada y descuartizada en partes alicuotas de grupos, grupitos y hasta de individuos? Pues, entonces, ¿a qué extrañarse de la forma de constituirse el Parlamento?

¡Mayoria parlamentaria! No pide nada o casi nada el señor Chapaprieta para gobernar y sacar adelante sus leyes económicas. Para que aquélla existiera hacia falta la previa formación de ella en la conciencia del país, y de esto, ¡ay!, aun estamos muy distantes.

NI España ni el mundo están hoy para mayorias, en ningún orden de la vida. Voluntariamente, por convencimiento, nadie se une a otro para cooperar en una obra constructiva; si acaso existen coincidencias es cuando se trata de combatir, de derribar, de destruir algo, de hacer, en fin, obra negativa.

Por esta razón es por la que en el mundo aparecen las dictaduras; por eso tienen su arraigo en aquellos países donde la disparidad de criterios hacen más reducidas las partículas de la opinión. Adviértase cómo entre nosotros apenas se produce una crista política de esas en que nadie advierte una solución armónica, la palabra dictadura empleza a circular en los corros y tertulias donde se trata el tema político.

En ella se busca ese elemento de fuerza que obligue a pensar de una misma manera a la mayoría de los ciudadanos, sin tener presente que en casi todos los casos esa multiplicidad de criterios y de opiniones se produce en el propio cerebro de quien pretendiera imponerse para dar paso a un arbitrario gobernar.

No añoren, pues, núcleos compactos de diputados quienes fían en las prácticas democráticas; no sueñen tampoco con poderes únicos quienes abominan del régimen popular. Hoy el mundo no parece dominado más que por un sólo ideal el de no ser gobernado.

—Esto—se dirá—no es sino una idea negativa.

Cierto; pero si es unánime, si todos los seres humanos la sienten y la mantienen en su fuero interno, ¿por qué no exteriorizarla y formar sobre ella un principio constructivo?

Asi como, cientificamente, la negación del principio del calor da lugar a la afirmación vulgar del frío, ¿por qué no crear también una verdad de gobierno sobre su propia negativa?

Al fin, todo puede quedar reducido a cambios de nombre: nuestra felicidad en la tierra, que llamaremos infelicidad, será la de pasar de gobernados a ingobernados (ya que de ingobernables nada nos falta) y en los gobernantes de cambiar su nombre por el de agobernantes.

Bien sencillo es todo; no hay más sino usar del prefijo negativo en todos los conceptos afirmativos que hoy tenemos para formar por una ley matemática una afirmación.

Una sola preposición inseparable puede arreglar el mundo; y éste sin enterarse.

EL SEPARATISMO

Suponemos que no tenga trascendencia la interpelación anunciada para la sesión parlamentaria de ayer tarde sobre el separatismo hecha por el ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y en la cual pide a la Cámara que condene los conceptos separatistas vertidos por los oradores en el mitin recientemente celebrado en San Sebastián. Y decimos que no tendrá trascendencia, porque ya es costumbre en España hacer caso omiso de todo cuanto perjudica a la Patria.

En el mitin aludido el orador macionalista, señor Monzón, habló en vascuence, pretendiendo refutar manifestaciones de Calvo Sotelo, que considera el nacionalismo como anti-europeo y antivasco. El orador, al refutar al flustre ex ministro, se olvidó de decir que si no era anti-europeo y antivasco, si era anti-europeo y antivasco e antivasco e antivasco e antivas

Habló también el señor Irujo. Dijo que si las derechas se oponen a) estatuto vasco, BENDITA SEA LA MANO DE DONDE AQUEL ESTATUTO VENGA A LOS VASCOS. Esta frase parece salir de alguna caverna infernal. Parece inspirada por satánicas influencias, pues bendice al diablo. Todos los medios son buenos. Maquiavelo encarnado en el señor Irujo.

El señor Irujo, después de decir que lo mismo les da que la revolución triunfe o sea derrotada, censura los hechos vandállcos de Asturias y Guipúzcoa.

Hemos de confesar que no entendemos a este separatista instrumento del espiritu de la antipatria. Pero tampoco se puede entender al señor Aguirre que le siguió en la palabra. Este recomienda a las masas que "cuando más aleguen su catolicismo sean más católicos; CUANDO MAS LES ATAQUEN POR SEPARA-(TISTAS, MAS SEPARATISTAS".

Estas rabiosas frases de separatismo son las que han dado origen a la interpelación del seiga-óvavo Sobelta Aplacitimos al ilustre exministro por su patriotismo, por su amor a España, sintiendo por otro lado que sea infructuosa su voz de alerta ante quienes es sientan en el banco azul. La situación política manda.

LA ASAMBLEA DE AYUN-TAMIENTOS DEL DOMIN-GO PROXIMO : : :

El día tres del corriente mes publicamos en esta misma página el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Las Palmas, absteniéndose de enviar representantes a la Asamblea regional de Municipios anunciada para celebrarse el próximo día 8, en la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Laguna.

La proposición de abstención fué presentada por el concejal, señor Mederos, quien dijo: "que se abstenga (el Ayuntamiento) de concurrir a dicha Asamblea PORQUE EN ELLA SE TRATAN ASUNTOS DE INTERESES GENERALES."

Esta teoría del "insigne" concejal ha de marcar época o dejará sentada una doctrina de carácter económico originalisima que, indudablemente, será objeto de profundos estudios de los más célebres financieros. Basta que se vaya a tratar de intereses generales, para que los ayuntamientos no deban intervenir.

El Ayuntamiento de Las Palmas es de filiación, mejor dicho, de hechura radical. Alli se aprue ba lo que la mayoria radical quie ra. Y como los radicales, en toda España, se interesan mucho por los asuntos que afectan a la colectividad, parte el Straperlo, etc., etc.!, se engañaba el que cifraba alguna esperanza en el Ayuntamiento de Las Palmas para asistir a la Asamblea de la vecina ciudad.

La familia española está encantada de la política radical.
Tiene una confianza en ella,
que, a causa de la misma se han
producido los últimos escándalos. Y sus hombres, para salir
siempre airosos, inventan teorias similares a las del señor
Mederos: ¡el partido es inmaculado, eso no afecta al partido!
¡El Ayuntamiento debe abstenerse porque se van a tratar en
la Asamblea asuntos de intereses
generales!

Este acuerdo del Ayuntamiento

Frente a la competencia de los plátanos de Fernando Póo

La Cámara Agrícola debelactuar con decisión

contrastando con la actividad y el entusiasmo de que vienen dando muestras los agricultores de Fernando Póo y su decidida protectora la Compañía Trasmediterránea, resalta la apatia y abulia de nuestros cosecheros y organismos encargados de la defensa de nuestros intereses agricolas, empeñados en no enterarse de los propósitos y trabajos de estos nuevos enemigos que nos han surgido dispuestos a expulsarnos del único mercado en que consideramos estar seguros.

Estamos mereciendo de todos el mismo trato que se dá al individuo cuya ruina es ya conocida y cuyas lamentaciones en demanda de ayuda resultan moiestas y enojosas. Por todas partes las puertas se nos van cerrando y al pedir explicación de un trato injusto, se nos contesta con humillante desdén.

Tenemos noticias de que los cultivadores de Fernando Póo, contando con el apoyo que la Trasmediterránea les presta al poner a su servicio dos buques como nunca los tuvo para Canarias que tanto la ha enriquecido, se disponen a aprovechar esas ventajas en

de Las Palmas hace creer que

\$\$\$\$\$\$\$**\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$**\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$**\$**

en aquella isla no hay crisis, que su economía está boyante y que dinero sobra en las arcas municipales.

Mas, nosotros, los tinerfeños,

Mas, nosotros, los tinerienos, no creemos que por aqui ocurre lo mismo. Es verdad que hay Ayantamientos radicales que dicen "aparta "pa" allá", pero saben de la crisis de sus concludadanos y de la ruina que amenaza a la isla, a la provincia y a la región.

La abstención, pues, del Ayuntamiento de Las Palmas ha asom brado y este asombro han de sentirlo—es de suponer—los colegas radicales de por acá, puesto que, según nuestros informes, han acordado muchos asistir al acto mencionado.

¡Todavia los hay!

contra nuestra. El primer buque que se puso en servicio, el "Dómine", contará muy pronto, costeada según parece por los exportadores fernandinos, con una instalación para llevar en los frigorificos, diez mil racimos de plátanos en desnudo, instalación que seguramente se hará también en el segundo buque, el Ternando Póo". En tanto nosotros nos satisfacemos con las afirmaciones de que esa fruta es inferior a la nuestra y que llegará siempre mal, y no escuchamos a los que aseguran que los plátanos de Fernando Póo han gustado mucho en Barcelona. Este optimismo nuestro está muy bien, pues es un buen consuelo, ya que nos ha permitido vernos desplazados de Europa por la fruta americana, pero siempre contentos porque nuestros plátanos

La Trasmediterranea, con esa ingratitud tan humana que nos lleva a hundir a quien más nos ha favorecido, ha puesto a la fruta de Fernando Póo el mismo flete que a la canaria, a pesar de ser su distancia cuatro veces mayor a los mercados. Así, ha quitado a la fruta canaria su principal ventaja, la de su situación, y deja a Fernando Póo la suya, que es la economía del cultivo. Desde un principio ya hemos empezado a luchar con desventaja.

Nuestras Cámaras Agricolas y de Comercia, haciéndose eco de los comentarios suscitados por este nuevo peligro, se dirigieron al Ministerio de Agricultura e Industra, exponiendo la anomalia que esa igualdad de fletes representaba con daño para Canarias. La Subsecretaria de la Marina civil, en telegrama que no hemos visto publicado pero que es necesarlo que se publique para conocimiento del país, contestó a la segunda diciendo que por dos veces se habían recibido en aquel departamento peticiones de rebaja de fletes para los frutos canarios, demandas que habían sido desestimadas por que en nada favorecían nuestra situación en tanto que perjudica-

Añoranza a Santa Cruz de Tenerife

¡Ay! mi divina tierra, vergel de flores, tan lejos de tu lado me encuentro triste, el inmenso tesoro de mis amores ¡patria del corazón!, siempre luviste.

¡Quien te viera un momento, patria querida! pues te amo y añoro con loco anhelo, te consagro y entrego toda mi vida y beso apasionado tu santo suelo.

Tu nombre para mi, dulce y sagrado, hace brotar del pecho tiernas canciones, y al recordar tu cielo claro, estrellado, en mi alma se agitan las emociones.

Yo te tengo presente de noche y día sin que olvidarte pueda un sólo instante; mi corazón rebosa melancolía por esta larga ausencia, mi patria amante.

Quiero escuchar la música de tu espesura, del capirote las notas melodiosas, quiero ver la belleza de tu natura y embriagarme en tus brisas rumorosas.

Quiero ver los verdores de tus colinas quiero ver tus montañas, tus bellas lomas, quiero escuchar tus fuentes cantarinas y el lánguido cantar de tus palomas.

Yo quiero ver tus parques y tus jardines, escuchar el concierto de tus pinares, aspirar el aroma de tus jazmines y el acordante son de tus palmares.

Quiero oir a tus mares arrulladores cuando entonan las olas su sinfonia, quiero admirar tus valles encantadores y escuchar la cadencia de la folia.

Quisiera mis canciones hoy dedicarte porque con entusiasmo, patria, te adoro, jamás dejaré yo de cantarte y al recordarte vierto copioso floro.

Maximiliano HARDISSON ESPOU

Madrid.

Ecos de sociedad

VIAJES

Marcharon a la Peninsula don Eloy González, don Emilio Rivero y don Juan Martin Garcia.

-Para Arrecife hicieron viaje don Domingo Lorenzo, don Segundo Martín, don José González y don Antonio Betancort y seño-

-Ha hecho viaje a Cádiz, nuestro apreciable amigo don Fidel de Pablo.

-De Las Palmas regresó el auditor de esta Comandancia, don José Samsó Enriquez.

-Han llegado de la vecina isla, don Diego Vega, don Francisco Baudet, don Bartolomé Guerrero, don Santiago Fariña y don Eusebio Rodriguez.

-Han hecho viaje a la vecina ila, don Juan Rodríguez y hermana, don José Tabares, doña Carmen Hernández, don Niabel Méndez, don Gonzalo Ponte y doña Eusebia García.

-Marchó a la Península, donde permanecerá algún tiempo, don Conrado Nogueras.

-De Las Palmas llegaron, don Manuel Ramos, don José Pricio, don Bartolomé Yanes, don Julián Hernández, don Ciro Gracia, don César González, don Gilberto Gutiérrez, don Manuel Parejo, don José Pintor, don Antonio Díaz y hermana, don Tomás García y don Aquilino Tabares.

-Ha regresado de su viaje a Inglaterra la señora esposa de nuestro respetable amigo don F. S. Be-Hamy.

-Con el fin de ampliar sus estudios marchó a Santander el jovon den Santiago Reyes Torres.

-De la Peninsula ha regresado en compañía de su señora esposa el joven don Luis Ramos de la Cruz.

-En el "Romeu" llegaron de Cádiz, don Julián de León, don Juan González y señora, don Luis Feria, señora e hijo, don Domingo Suarez, don Ciriaco Deary y don Jaime Borges, señora y hermana.

-Han llegado de la vecina isla, don M. Culaharan, don Francisco Pareda, don José Dominguez, don Manuel Martinez Pérez.

-También llegaron de Las Palmas, don José Bosch, don Cástor

ban los intereses generales del

Estado. Según parece, los canarios

no tenemos más derecho que so-

meternos callados a lo que esa

Compañía subvencionada quiera

hacer, sin intentar el desacato de

quejarnos de sus altos fletes, tan

altos, que por el mismo precio la

misma Compañía hace recorridos

cuatro veces mayores. Ni siquiera

debimos protestar durante los va-

rios años que nos estuvo impo-

niendo el 18 por ciento de aumen-

to, que si no hubiera sido por lo

evidente de nuestra ruina, aún le

Sobre el peligro representado

por la nueva competencia al plá-

tano canario, se trató en la última

sesión de la Cámara Agricola. Uno

de sus miembros expuso la nece-

sidad de convocar a una inmedia-

ta asamblea para dar a conocer

al país esta grave amenaza y la

actitud de los que favorecen su

realización. La Cámara acordó por

unanimidad la convocatoria, pero

los días pasan y no vemos que

aquella se haga. Creemos que esa

asamblea no debe aplazarse y que

su alcance debe exceder al pura-

mente informativo. Esa asamblea

debe pedir que se esclarezca en

qué fundamentó la Subsecretaría

estaríamos pagando.

Gómez, don Antonio García, doña Hortensia Cruz y don Vicente

-Hicieron viaje a Valverde, doña Petra Illada, doña Edelmira Toledo, doña Micaela Padrón, doña Manuela Pérez y don Agustin Salazar.

-A bordo del "Ciudad de Málaga" embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Guillermo Sureda, don Ricardo Malagón, don Antonio González, don Emilio F. Oliva, don Carlos Yanes, don Manuel Pérez, don B. Pego, don Enrique Navarro y don José Vera.

ENFERMOS

En esta capital guarda cama a consecuencia de una ligera enfermedad el reputado médico don Diego Guigou, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

-De su reciente enfermedad se encuentra casi aliviado, nuestro particular amigo don Demócrito Tirso Diaz.

-Se encuentra enferma en esta capital la distinguida señorita Paquita Zamora, hija de nuestro apreciable amigo don Armando Zamora.

BODAS

En la semana próxima se efectuará en esta capital la boda de la señorita Gertrudis Feria Caicedo, con el joven don Sandalio Rodriguez Pérez.

-Por la señora doña Rosario Clavijo, viuda de Logendio, y para su hijo el teniente de Artilleria don Manuel Logendio Clavijo, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Elena Parejo Moreno, hija de nuestro amigo don José Pérez, ayudante de esta Junta Administativa de Obras Públicas.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de enero-

NECROLOGIAS

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinacio-

nes. Seguros de transportes, maritimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias

en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

a los asegurados

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Dolores González Quintero, viuda de López, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amis tades.

-También ha fallecido en esta capital el joven don Manuel R. Lores, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

de la Marina civil su opinión de

que los fletes de la Trasmediterrá-

nea son intangibles y justos para

Canarias, en tanto que se los ha-

cen iguales, que es lo mismo que

tres veces menores, a Fernando

Póo. Asimismo debe pedir la asam

blea, que nuestra representación

en Cortes dé estado parlamenta-

rio a una cuestión de tanta grave-

dad para nosotros y como datos

precisos se lleven ante la Cámara

los dictámenes a que alude la

Subsecretaria de la Marina civil y

los informes dados por la Tras-

mediterránea a ese departamento

al oponerse a las rebajas. Es lo

menos que podemos pedir sino nos

consideramos un poco menos colo-

Si la Cámara Agricola, en cum-

plimiento del acuerdo tomado, no

se deja dominar por la general

abulia y convoca la asamblea, es-

peramos que ante la importancia

del asunto sacudirá la desgana de

las agrupaciones políticas hacia

estas cuestiones agricolas, disua-

diéndolas de inhibirse como siem-

pre y obteniendo su cooperación y

la de sus representantes, que lo

LUIS BENTTEZ DE LUGO

son también del país.

niales que Fernando Póo.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Daniel Morales Clavijo

Que falleció en Santa Cruz de Tenerife el dia 7 de diciembre de 1933

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado, dia 7, a las siete en el Colegio de la Pureza, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre 1935.

Una Asamblea pesquera en Tenerife

Sr. director de GACETA DE TE-NERIFE.

Distinguido compañero y amigo: Me permito dirigirme a V. para, al solicitar la publicación de estas lineas en el periódico de su digna dirección, recabar al mismo tiempo el apoyo que la prensa puede prestar a esta empresa, mucho más trascendente de lo que pudiera parecer a primera vista.

El propósito inicial que me impulsó a organizar esta Asamblea pesquera en la isla de Tenerife, y con todos los elementos interesados por mantener y acrecentar, si es posible, la riqueza pesquera de Canarias, ha adquirido de súbito una importancia infinitamente mayor al inclarse el descenso de la exportación a Italia, que ha mo tivado, según noticias particulares que he recibido, el suspender la compra de ese pez a los pescadores, algunas de las fábricas de conservas de estas islas.

En esta Asamblea, en que se reunirán por primera vez en Canarias los representantes de un número considerable de Pósitos, que agrupan, solo en esta isla, a cerca de 800 asociados, han de tratarse. entre otros temas cardinales, el de la Federación de los Pósitos de Tenerife, para la organización de las compras de efectos pesqueros en común; el de unificar, si es posible, la Sección de Socorros Mútuos, dándole un carácter insular, que permitirá la organización de una clínica y Casa de Salud; el formar un criterio acerca de las artes y vedas de pesca, para someterlo a la consideración de las dignas autoridades de Marina, aqui y en Madrid; la organización de una Mutualidad local contra los accidentes de Mar y de Trabajo, y de otra Mutualidad para el Seguro de embarcaciones; y tantos otros temas, que no pueden preveerse, y que surgirán al conjuro de esta Asamblea, de las ponencias que han de presentar los representantes de todas las actividades pesqueras de esta isla.

"Para ello, y sin perjuicio de realizar personalmente las gestiones necesarias, quedan invitados por esta carta, los señores fabricantes de conservas ubicados en esta isla, o que tengan contratos de compra con los pescadores de esta isla; los señores armadores de buques dedicados a la pesca de altura y los pescadores libres, y que aún no perteneciendo a los Pósitos, quieran nombrar representantes para que asistan a esta Asamblea, en la que cada Pósito nombrará dos de entre sus asociados, pescadores o armadores.

Y creo ocioso advertir que las dignas autoridades provinciales, regionales e insulares, me honrarán considerándose invitadas a esta Asamblea, que necesita del calor y el apoyo de todos los interesados en el progreso de Cana-

Y digo de Canarias, porque aunque esta Asamblea se limita a la isla de Tenerife, por estimar más fácil y sobre todo, más rápida, la organización reduciéndola a esta isla, por los temas a tratar, y sobre todo por el que considero el más importante en estos momentos para la economia del país, ha de interesar necesariamente a todas las islas, porque por todo el archipiélago, puede decirse que se extiende ya la corriente del atún.

Italia, que era la que proveia el mercado argentino, ha quedado al margen de esta exportación, que se hacia en parte con nuestro propio producto. Y es al ocasión oportuna para sustituirla en ese mercado, que deberia ser directamente abastecido por nosotros. Y para empresa de tal envergadura, necesitamos la ayuda del Estado, que hemos de solicitar en esa Asamblea.

A la que esperamos que ningún ombre amante de la prosperidad de las islas, deje de prestar su más decidida cooperación.

Y dándole las gracias, señor director, por la inserción de estas lineas, aprovecha la ocasión de reiterársele su affmo, amigo y com pañero y s. s.

> J. M. RIAL Inspector Costero de las

islas Canarias

********** EN EL TEATRO GUIMERA

Tercer concierto de la Orquesta de Cámara de Canarias

Para hoy, viernes, a las diez de la noche, está anunciado el tercer concierto de la Orquesta de Cámara de Canarias, que dirige el maestro Sabina.

He aqui el selecto programa: PRIMERA PARTE

Sinfonia número 3, en LA menor, op: 56 (escocesa), primera

Introducción y All.º agitado. Scherzo assai vivace.

Adagio cantabile. All.º guerrero e finale maestoso;

Mendelssohn. Nota: Los cuatro tiempos de esta sinfonia se ejecutan sin interrupción.

SEGUNDA PARTE

Danzas populares rumanas (pri mera vez); Bela Bartotk. Petite suite (a petición).

- a) En bateau.
- b) Cortege.
- c) Menuet. d) Ballet.

Debussy.

TERCERA PARTE

Obertura madrileña (primera vez); Conrado del Campo. Pavana (primera vez); Acevedo.

"El juglar de Castilla" (primera vez); Balaguer. Preludio, escena y danza; del

mismo autor. En cada parte, descanso de 15 minutos.

¿Desea Vd. obtener impresos económicos?

Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy:

Tercio, Emiliano, Bonifacio, Dionisia, Dativa y Leoncia, Mayorico, Policronio, mártires; Nicolás, ob. y Asela, vg. Santos de mañana:

Ambrosio, ob. y dr.; Agatón, Policarpo, Teodoro y Siervo, mrs.; Urbano, ob.: Martin, abad y Fara,

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SE-NORA DE LA CONCEPCION

Sábado 7.-Misa rezada a las seis y media.

A las siete y media, Misa rezada por el alma de don Diego Costa, que en paz descanse, encargo de doña Isabel Zerolo.

Misa rezada a las ocho, por doña C. Alfambra, que en paz decanse.

Misa rezada a las ocho y media. Hoy primer dia de la Novena de la Inmaculada Concepción.

A las seis de la tarde, se invita a las "Marias de los Sagrarios" al acto semanal. Habrá Exposición, rosario, preces, plática, bendición y reserva.

PARROQUIA DE SAN FRAN-CISCO DE ASIS

Sábado 7.-Hoy, cultos solemnes del primer viernes.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Diego Costa, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Efigenia Izquierdo, que en paz descanse.

A las ocho y media. Misa rezada en el Señor de las Tribulaciones por las almas de don Domingo López y doña Juana Borges, que en paz descansen.

A las ocho y media, Misa cantada en el Carmen por el alma de don Evaristo Cristellys, que en paz lescanse.

IGLESIA DEL PILAR Sábado 7.-Misas a las seis, sie-

te y ocho.

Por la noche, a las seis, hora santa, visita, rosario, ejercicio de la Novena a la Inmaculada, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILA DE LA VENERABLE ORDEN TERECERA

Sábado 7.-Misa rezada a las sie-

Misa rezada a las ocho. Por la tarde, a las seis, rezo de la estación al Santísimo Sacramento, corona seráfica y meditación.

HOY ES PRIMER VIERNES

Al anunciar el Señor la gran promesa a Santa Margarita Maria de Alacoque, le dijo: Yo te pro meto en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos aquellos que comulgaren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndole mi corazón de asilo seguro en aquella última hora".

Quien sienta deseos de asegurar su salvación vea qué medio tan sencillo y de tanto regalo le ofrece el mismo Jesucristo.

No nos quedemos rezagados en el movimiento de avance de la Gran Promesa; en todos los países aumenta cada año el número de comulgantes. En los países de misiones donde el Clero es muy escaso, se desarrollan escenas emocionantes con los sacrificios que se imponen los nuevos cristianos para poder comulgar y ganar da Gran Promesa; en los pueblos cristianos acuden los fieles en tanto número que el Clero aun siendo abundante no puede atender a todos.

Baste citar un solo caso: En Granada el primer viernes de octubre de 1935, hubo iglesias (e) Sdo. Corazón) en que se dieron más de 1750 comuniones y seis confesores trabajan sin descanso desde las seis de la mañana. En muchas iglesias quedaron bastantes fieles sin poder confesar después de guardar turno durante 4 horas.

Si queremos que reine el C. de Jesús, comulguemos el primer viernes; esas comuniones dan gusto y honor al C. de Jesús y provecho a nosotros.

Instrucción Pública

ASCENSOS

En las corridas de escalas correspondientes al mes de octubre ascienden los siguientes:

Maestros: A 8000 pesetas hasta el número 346; señor Infante. A 7000 pesetas, hasta el núme-

ro 868; señor Andrés. A 6000 pesetas, hasta el número

1651; señor Cid. A 5000 pesetas, hasta el número

3223; señor Quesada. A 4000 pesetas, hasta el número 13032; señor Bermejo.

Maestras.—A 8000 pesetas, hasta el número 338; señora Colla-

A 7000 pesetas hasta el número 872; señor Oenoc.

A 6000 pesetas, hasta el número 1688; señora Terreu.

A 5000 pesetas hasta el número 3247; señora Garrote.

A 4000 pesetas hasta el número 11.648; señora Martinez.

CONCURSO DE TRASLADO

Han sido destinadas con carácter provisional y en virtud de concurso de traslado:

Doña Gabriela Muñoz Revelles de Sabina, Mazo, isla de La Palma, a la unitaria de Huercar, Granada.

Doña Regina Romero García de Rosalen del Monte, Cuenca, a la unitaria número 2 de Fuencalien-

Doña Martina Barles Sabad, de Montañana, Huesca, a Tazacorte, unitaria número 1.

Chandreja, Orense, a San Sebastián de la Gomera, unitaria número 2.

Doña Mónica Peña Grande de

ARCO TENSO

¡Oh! ¡Oh! ¡Oh!... Vamos a terminar de una vez con el empacho de intelectualismo que atosiga a nuestras escuelas. Vamos a decir de una vez que hay muchos ton-

tos que se saben muchos libros de memoria. Vamos a dejar a un lado a esos intelectuales que no se atreven a llamarse inteligentes. Y vamos a decir que, por encima de todo, la escuela española debe enseñar a vivir. Y vivir en plenitud. No sólo con la inteligencia, sino con el carácter, y la sensibilidad, y las manos y hasta los pies. Vivir, realizarse uno a si mismo: eso es todo. La vida no se ha hecho para razonar, sino para vivir y, si es posible, vivir una vida bella. Y amigos de la verdad; pero mucho más amigos de Platón.

¡Qué pocas satisfacciones debe el hombre a la inteligencia! Un día se inventa el automóvil y otro lo transforman en carros de asalto. Otro se inventa el aeroplano y luego lo erizan de ametralladoras. Se idea el submarino y lo adornan con torpedos. Se inventan los cultivos microbicidas y luego se utilizan para destruir vidas humanas.

Oh paz virgiliana! La Escuela tendrá que buscar en ti el sentido señor a vicir. Y vivir en plenitud. jo, otra de reposo, un libro cordial... ¿Qué más? ¿Qué más, que no sea locura?...

CRITTAS

JARABE ANTIEPILEPTICO DE

F. URGELL (Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones

nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

(c) Ministerio de Cultura 2007

DE INTERES PARA TENERIFE

Se aprueba el presupuesto para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, y de un edificio para Obras Públicas

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximiliano Acea, recibió en la mañana de ayer una comunicación del Ministerio de la Gobernación, en la que se comunica la aprobación por dicho centro superior, del presupuesto extraordinario de dos mi-Hones cincuenta mil pesetas, que fué elevado a la Superioridad por la mencionada Corporación, para la construcción en esta capital de dos edificios, uno destinado a instalar los servicios de Correos y Telégrafos, y el otro a los de Obras Públicas.

Como se sabe, ambos edificios serán construidos en la Avenida Marithma y contribuirán al desarrollo y embellecimiento de la ciu dad, creando en aquella zona un núcleo de urbanización que dará verdadero prestigio a Santa Cruz y la transformará en una población hermosa y moderna. La amor tización del empréstito que para la edificación de estas nuevas obras se emita, se abonará con la suma de los alquileres que pagan actualmente los peferidos servicios por los locales que ocupan.

La Corporación insular y la isla toda están de enhorabuena por la aprobación de este presupuesto que determinará el hermoseamien to de Santa Cruz y la creación de nueva e importante riqueza, aten diendo, además, a la resolución del problema del paro obrero. La tramitación que falta a este expediente es muy breve y sencilla, por lo que se cree que en plazo próximo puedan ser sacadas a subasta las nuevas obras a las que por estar incluidas en la ley contra el paro, se imprimirá gran rapidez.

EL TIFUS



Y todas las enfermedades que pueden adquirirse de las aguas. se evitan fácilmente teniendo en su casa uno de los acreditados

FILTROS PARA AGUA A PRESION "BURDIEL" GARAN-TIZADOS

Precios muy económicos.

Informese y véalos en la Rambla de Pulido, 44.

Ayer cruzó sobre esta capital un hidroavión de la "Luft-Hansa"

\$\$

A las once y media de la mañana de ayer pasó sobre esta capital un hidroavión de gran tamaño, que voló a muy baja altura. haciendo algunas evoluciones, en una de las cuales se dirigió hacia las zonas del interior de la Isla.

En la parte baja de las alas llevaba grabadas las iniciales D. A., y la cruz gamada de la bandera alemana en el timón de practica-

Se trata de un hidro de la Compañía aérea trasatlántica "Luft-Hansa".

Minutes después de aparecer, se internó en el mar y tomó la dirección de Anaga y después de hacer una evolución sobre un buque que salió de este puerto y que se hallaba a la altura del horizonte, tomó la dirección de la isla de Gran Canaria.

Información militar

NORMAS QUE HAN DE OBSER-VARSE PARA SOLICITAR DESTINOS

Se resuelve que cuando alguno de los genearles de las distintas divisiones haya de solicitar destino para individuos del Arma de Caballeria, que al pasar a la situación de disponibilidad del servicio activo fijen su residencia en la demarcación de la octava división, lo solicitará precisamente del general de la sexta, el que les dará destino en los Cuerpos de la misma Arma de su división que crea necesario para alcanzar la nivelación preceptuada.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, viernes, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramien-

D. Rogelio Suárez 3.606'88 " Estanislao L. Vergara 1.023'34 " Serafin Sabucedo 1.302 09 " José G. Alba 998'52 " Eliseo Hernández 1.683'78 " Joaquin Esteban 2.770'32 " Domingo Muñoz 932'50 " Enrique Ramirez 534'16 " José C. de la Paz 166'66 " Arturo L. de Vergara " Antonio Romero " Pablo J. Mata

8.330'21 644'00 482'01 " Ismael Ortega 166'66 Matias Guigou 554'50 " Emiliano Diaz Castro 1.434'56 " Eduardo Champin 150'00 " Baldomero Garcia 4.515'88 - Antonio Santana 450'38 " Rufino Zamora 708'59 " Francisco La-Roche 1.333'34

34.062.70

548 33

333'11

" Cándido M. Saseta 2.233'00 Sr. Inspector delegado del Trabajo 345,45 Junta Administrativa de Obras Públicas.

" Alfredo Daroca

" Leopoldo de la Rosa

" Juan J. Alberto Ruiz

73.375'70

Excursión a Las Palmar

BAILE TIPICO

El próximo domigo, dia 29, se celebrará en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, un baile tipico organizado por la Junta de Protección de Menores, con la finalidad de recaudar fondos para la campana pro-infancia.

A dicho baile, en que se ha establecido como obligatorio llevar el traje típico, tanto de estas islas y regiones españolas como de cualquier nacionalidad extranjera, asistirán los turistas ::lemanes que hacen viaje eu el vapor "Milwauken", que vetirán los trajes típicos de las distintas regiones alema-

Con objeto de cooperar al mejor éxito del mencionado baile, el elemento joven de esta capital se propone asistir vistiendo nuestro traje tipico, para lo que se fletará en ese día un vapor, siendo grande el entusiasmo con que ha sido acogida esta excursión, para la que regirán, según nos dicen, precios sumamente bajos.

En sucesivas ediciones seguiremos dando amplios detalles de esta excursión que promete constituir un rotundo éxito.

64CC484C5A6A6A6A6A6A6A6A6A6A6A Observatorio municipal

EL TIEMPO: DIA 5 DICIEMBRE Temperatura máxima, 20'2. Temperatura minima, 168.

Humedad relativa media, 77 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE. Decorrido del viento durante las

últimas 24 horas, 198 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'2 milimetros. Precipitación acuosa, 00 milíme-

tros. El jefe del Observtario, MIGUEL BOTELLA.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Germán Hernández, de 23 años de edad, domiciliado en la calle de San Sebastián, 45, de herida contusa en la región nasal; leve.

Siria Garcia, de 7 años de edad, domiciliada en la calle de Miraflores, 8, de erosiones en el brazo izquierdo; leve.

Francisco Urquia, de 31 años de edad, domiciliado en la calle de San Sebastián, 45, de herida incisa en el dedo indice de la mano izquierda; leve, salvo complicacio-

Angela Castilla, de 14 años de edad, domiciliada en Juan Padrón, 13, de herida punzante en la p'anta del pie derecho; leve.

Luis Bermúdez Alberto, de 4 años de edad, domiciliado en la calle de San Martin, 47, de herida contusa en la región mentoniana;

leve. Emilia Alvarez, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Sin Salida, de erosiones en la cara lateral del cuello; leve.

Ernesto Pérez, de 18 años de edad, domiciliado en la calle de San Sebastián, 28, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital el miércoles último se adoptaron los siguientes acuerdos:

SEGURO DE BIENES MUNICI-PALES

Se acordó que por razón de urgencia se fije el plazo para presentación de proposiciones en diez días, contados desde la publicación del correspondiente anuncio en el "Boletin Oficial" de la provincia.

Se acordó asimismo, que por no ser de aplicación al caso, según ha comunicado la Superioridad, se declara que no rigen en este concurso las disposiciones relativas a protección de la industria nacional, quedando modificado el pliego de condiciones.

NUEVAS ALINEACIONES

Leido un dictamen de la Junta del Plan Viario y Urbano, exponiendo la necesidad de la aprobación de nuevas alineaciones desde el costado Sur de la prolongación de la Rambia XI de Febrero hacia el muelle Norte, para enlace con el barrio del Toscal, según se determina gráficamente en el plano que presenta dicha Junta, la Corporación acordó en el sentido propuesto, quedando afectadas por dichas nuevas alineaciones las vias siguientes:

Calle de José Naveiras, prolongación de la Rambla XI de Febrero, calle de San Isideo, San Miguel, projongación de Callao de Lima hasta Santa Rosalia, y Santa Rosalia hasta la de José Navei-

EXPROPIACION DE TERRENO PARA LA VIA DE ENLACE

Dióse lectura a un oficio de la Presidencia del Cabildo Insular de Tenerife, en el que se transcribe el acuredo adoptado por la Comisión Gestora del mismo, relacionado con las expropiaciones que ha de hacer aquel organismo para la construcción de la Via de enlace y por el cual se aceptan todas las condiciones determinadas en el acuerdo municipal de 6 del pasado noviembre. La Corporación acordó quedar enterada y facultar al alcalde para extender y suscribir cuantos documentos sean precisos para ultimar las cuestiones planteadas en relación a este asunto.

ALINEACIONES

Se aprobó un escrito de la Junta del Pian Viario y Urbano relativo al pian general de nuevas alineaciones que ha de servir de base para la reforma interior de la población en la zona Sur de la misma, desde la calle de Imeldo Seris por el Norte, hasta el barranco de Santos al Sur; y desde la callo segunda de la Avenida Maritima por el Naciente, hasta Galcerán y Avenida de Blasco Ibáñez hacia el Poniente, cuyo plan afecta a las siguientes vias:

Calle de Alfaro, Angel Guimera, Carmen Monteverde, Miraflores, Prolongación de Noria Alta, hoy Ramón y Cajal, Pasco de la Concordia, calle de Los Estudiantes, encrucijada de la Plaza de Santo Domingo, calle de Imeldo Seris; y disponiéndose en cuanto a los chaflanes que hayan de construirque éstos tengan como mínimo

NOTICIAS

Hemos recibido el número 3 de "El Infantil", que es la revista que tiran con multicopista los ninos del grupo escolar del barrio de Duggi.

Está admirablemente presentado y hecho con todo esmero.

Entre los dibujos que tiene, sobresale el de la isla de la Palma. Felicitamos, pues, efusivamente a los niños de Duggi.

Reyes. Reyes "LA LUZ" .- (Clínica de bebés)

Valentin Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de taico nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad, Arregio de toda clase de bebés y munecas.

PAPEL PARA MACETAS .- Azul Prusia, uzni electrico, celeste, violeta oseuro y violeta claro,-Amarillo fuerto y amarillo pálido.-Verde oscure ; verde clare.-Resa fuerte y rosa palido.-Encarnado.

En la Libreria Católica se han recibido todos estos colores en romunecas.

JOYERIA BAZAR "EL SOL". Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se catán reciblendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, escribanías de mármol negro y en colores, peines de bolsillo con cubierta de plata, lapleeros de plata y alpaca Regalos para señoras: puiseras, anillos, broches, polveras con pitilleras para carteras. Todo modernisimo. En estucheria de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenlth.

"A B C" "Blanco y Negro" "Campeon"

"El Siglo Futuro" "Lecturas para todos" "La Hormiga de Oro" "Irls de Paz"

De venta en la Libreria y Tipografia Católica .- San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

LA MEJOR LAMPARA DE ALUM BRADO CONOCIDA ES, SIN DU-DA ALGUNA, LA SUPER-ARGA DE LA ACREDITADA MARCA "PHILIPS".

TIENE UN 20 POR 100 DE ECO-NOMIA SOBRE LAS SIMILARES DE LOS MISMOS WATTIOS.

El inspector costero del Instituto Social de la Marina en Canarias, participa que en el pasado domingo, y en visita efectuada por él a dicha playa, quedó constituído el Pósito Maritimo Terrestre de Punta del Hidalgo, habiéndose elegido la siguiente Junta de Gobierno del mismo:

Presidente, don Pedro Suárez y Suárez; vice, den Manuel Suárez se en este sector de población y Suárez; secretario, don Elías Melian Martinez; teserero, don tres metros en todas las esquinas. I Cándido Alonso Suárez; contador,

don José Martin Felipe; vocales, don Bartolomé Alonso, don Celestino Suárez Ledesma y don Francisco Sánchez Suárez.

También fué elegido inspector local, don Antonio Herrera.

La Junta de Gobierno elevó instancias al Exemo, señor presidente del Instituto Social de la Marina, en salicitud de subvenciones de organización para el Pósito, así como para un maestro, material escolar y local escuela, y otra al Iltmo, señor presidente de las Misiones Pedagógicas, solicitando una Biblioteca.

La Fundación del Pósito fué aco gida con gran entusiasmo por todos lo que lo han constituido, y que esperan de su desarrollo grandes mejoras para su condición social y económica.

Libreria Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ. TO-MAS ZEROLO, 4.—OROTAVA. Esta libreria pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publica-

ciones de "La Novela Rosa". También se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad. "Goicocchea y la Restauración" por el Caballero Audaz y "Asesinos

de España", por Mauricio Karl. Para eneargos, dirigirse a esta libreria.

LA MASONERIA CONTRA ES-PANA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantisima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los puelos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pidalo a la Casa FAX. Apartado 8.001. Madrid,-Quiosco de Agustin Quevedo.-Las Palmas,-Santa Cruz de Tenerife,-Santa Cruz de la Pal-

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nuevas, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisisana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos. Informará don Antonio Ora-

mas, abogado, Villaiba Hervás, 25. Telefono 1236.

CURSILLO DE ACCION CATO-LICA en 20 lecciones por el Dr. Andrés Coll, Arcipreste de Málaga. Ved lo que dijo el Dr. Blibao, Obispo de Tortosa, referente a Acción Católica, en un discurso del 16 de noviembre de 1929, en las sesiones del primer Congreso Nacional español de Acción Católica:

"Se trata de una, como si dijéramos, movifización civil-religiosa incorporada al apostolado jerárqui co; su condición de auxiliar no representa desdoro ni desprecio, lo exige el orden natural."

Adquiera usted este libro en Libreria Católica.-San Francisco, 7. Precio, 5 pesetas.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Fadrón 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; so San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

JOVEN DE 23 AÑOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Cuña

Prefiero librería, oficina, comercio o casas particulares. Para Informes dirigirse a El del Campo de San Luis .- TEQUESTE.

SE ALQUILA un piso bajo en Garcia Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahia. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250, Informes, teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisisana, mag nificas vistas, paraje delicioso. Puede añadirsele terreno inmedia to en la extensión que conviniere al inquilino. Dará razón, don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás 25. Teléfono 1263.

EMILIO RUIZ

chofer-mecánico, necesita colocación.

Tomás Zerolo, 47 OROTAVA ...

ACADEMIA DE CORTE Y confección Sistema "Marti" dirigida por la profesora tiulada Concepción Regodón Pérez.

Se hacen todas clases de prendas de vestir de señora y niñas; también equipos para novia. Pliar número 90, piso alto.

APARATOS DE CALEFACCION ELECTRICA; PLANCHAS, CA-LENTADORES, HORNILLOS, CO-CINAS, TOSTADORES DE PAN, CAFETERAS ELECTRICAS, CA-LIENTA TENACILLAS PARA RI-ZAR EL PELO, DUCHADOR DE AIRE CALIENTE Y FRIO, TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA. CASA ARIENZA, SAN JOSE, 38;

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMAN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y

a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle Garcia Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

La Asociación de Empleados municipales ha elegido la siguiente Junta directiva para el próximo año:

Presidente, don Roque Bonnet; vicepresidente, don Agustín Lem; secretario, don Carlos Esteban; tesorero, don Ulises Suárez; contador, don Ernesto Benitez, y vocales, don Francisco Armenta, don Vicente Clavijo, don Eduardo Champin, don Manuel Espejo y don Eduardo Silgo.

THE LNGLISH SCHOOL

(COLEGIO INGLES)

Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana.

Personal competentisimo

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MA-YOR BREVEDAD Y ECONOMIA

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padróu, número t

Ha sido designado previo concurso celebrado en Madrid, secretario del Ayuntamiento del Sauzal, don Tomás Felipe Mora.

USTED ...

no ha leido ningunas novales tan intersantes como estas. NOSOTROS ...

se lo aseguramos, sin ánimo, ciaro está, de engañarle. EL PUBLICO ... y usted con el público, confirmará

en seguida nuestro aserto. Varies números a cual más interesante, de esta misma "colec-

ción popular edita": P 23.-"¿Quién es ella?", por

C. N. Williamson. P 25.- "El conde Kostia", por Victor Cherbuliez.

P 27-"E! drama de un hombre feo", por Paul Brutal. P 28.—"Diana de Lancy", por

Ponson du Terrall. P 29.—"El amante de Ginebra", por Elinor Glyn.

P 30 .- "Cartas a Carolina", por Eilmor Glin.

P 32,-"La señorita Angeles", por P. Muñoz Seca. P 36.- "Fausto", por J. W. Goe-

De venta, en Libreria Católica, San Francisco 7.

"Gaceta de Tenerife". Teléfono 157

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente un regalo entre los siguientes:

"GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "EN-

CICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA", To-

dos estos libros constan de 1.000 a 1'500 páginas, m'les de llustracio-

nes, editados en el año 1924,, encuadernados en tela y oro. INSTI-

TUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021 .- MADRID.

Don Profesión

Domicilio Calle Calle

Obra que clige

在我们的最后我们的现在分词,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就

Venta de Carbón Cok

blando para cocina

tes y del público en general, que desde el dia 20 de octubre, quedará

abierta nuevamente la venta del carbón Coli que produce la Fábri-

nas, esta Fábrica confia en que como sle:apre, tendrá buena aco-

Regla, telefono 183, o don Pedro Dorta er la Peleteria "La Ban-

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para coci-

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de

ca, por toneladas quintales y medios quintales.

g da por los consumidores.

dera Blanca", teléfono, 360.

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clien-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

El Consejo de Ministros de ayer

La reunión la dedicaron los ministros, en su mayor parte, al estudio de la situación internacional, en relación con el conflicto italo-etíope

En despacho ordinario, se aprobaron varios proyectos. - Ha sido declarado desierto el Premio Nobel

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 5 19'30.—Como estaba anunciado, hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Ch'apaprieta.

A las nueve y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros, que no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

Cuando llegó el ministro de la Guerra los reporteros le interrogaron, pero el señor Gil Robles se encerró en el más completo mutismo, y solamente se limitó a saludarles.

Poco antes de las diez llegó el jefe del Gobierno, al cual preguntaron los periodistas si el Consejo sería interesante.

—¡Qué duda cabe!—contestó—. ¿Ustedes han visto algún Consejo de ministros que no sea interesante? Trataremos principalmente de los tratados comerciales relacionados con la cuestión internacional.

Después añadió que el señor Lucía, al terminar la reunión ministerial, facilitaria la referencia de los asuntos aprobados y cuestiones tratadas.

El Consejo estaba anunciado para las diez de la mañana, pero los consejeros del Gobierno no se pudieron reunir hasta las diez y media por la tardanza en acudir a la Presidencia algunos ministros.

A la hora arriba indicada comenzó el Consejo, que en relación con los celebrados anteriormente, fué breve, pues solamente duró hasta la una de la tarde.

LA REFERENCIA OFICIAL

El secretario del Consejo, señor Lucia, facilitó a los informadores la referencia oficial, haciéndolo, como de costumbre, verbalmente.

El ministro de Comunicaciones abandonó a los reunidos momentos antes de terminar el Consejo diciendo a los periodistas que se adelantaba a dar la referencia por tener que continuar desprehando varios asuntos con el ministro de Trabajo, señor Salmón.

POLITICA INTERNACIONAL

Comenzó diciendo el señor Lucia que el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, había
iniciado el Consejo con una amplisima expesición de la política
internacional, relacionada con el
conflicto bélico italo-etíope, detallando minuciosamente la posición
de diversos países en relación con
el embargo de petróleo a Italia.

—Además—añadió el señor Lucia—el señor Matrinez de Velasco dió lectura a las instrucciones que el Gebierno transmitirá a nuestros representantes que en la actualidad negocian comercialmente con los dom vios británicos e India inglesa, cuyas instrucciones fueron aprobadas.

También dió cuenta el ministro de Estado de una petición que ha formulado el Gobierno de Cuba sobre la tributación de los alcoholes en las islas Canarias.

Por último, el señor Martinez de Velasco informó al Consejo sobre el Premio Nobel de Literatura, diciendo que había sido declarado desierto.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Continuó diciendo el secretario del Consejo que el ministro de Agricultura había llevado a la consideración y deliberación de sus compañeros, para su aprobación, tres decretos.

—Uno de ellos—agregó—se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, otro regulando la industria del vidrio, y el tercero sobre la reforma del Comité Regulador de la Industria tartánica.

INSTRUCCION PUBLICA

Siguió referenciando el señor Lucia diciendo que el ministro de Instrucción Pública, señor Bardaji, había llevado al Consejo un decreto en el cual se satisface por completo la vieja aspiración de nuestros diplomáticos y cónsules en los diversos países, sobre la consolidación de los estudios cursados por sus hijos en el Extranjero.

—También habló el señor Bardají—añadió el ministro—de la lnauguración de la Exposición del Libro Español que tendrá lugar en Lisboa el próximo día 12, acordándose enviar una representación para que ostente la delegación del Gobierno.

JUSTICIA Y TRABAJO

El ministro de Trabajo, señor Salmón, trató en el Consejo del conflicto obrero que continuamente se plantea en las obras que se construyen con destino a remediar el paro obrero.

Añadió el señor Lucia que para evitar el favoritismo político en los trabajos de obras públicas que se realizan para remediar el paro, el señor Salmón propuso a sus compañeros, y se acordó por unanimidad, que en esta clase de obras se establezca un turno forzoso entre los obreros de la localidad donde tenga lugar la realización de dichos trabajos.

-En cuanto se refiere al peonaje—agregó—el ministro de Trabajo expuso el estado de la huelga recientemnte declarada por los obreros de esta categoría que trabajan en las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria, dando también cuenta de las gestiones por él realizadas entre los contratistas y huelguistas para solucionarla.

OTROS ASUNTOS

Después dijo el ministro de Comunicaciones, que terminado que fué el despacho ordinario, se habló ampliamente de los proyectos económicos presentados a las Cortes que están pendientes de discusión

sión. Añadió que también se habló del plan parlamentario en los dias que restan de la semana actual.

LUCIA Y SALMON MARCHAN AL MINISTERIO DE TRABAJO

Cuando hubo terminado de facilitar la referencia oficial del Consejo, el señor Lucia penetró nuevamente en la Presidencia, saliendo a los pocos momentos acompañado del señor Salmón.

A preguntas formuladas por los periodistas, respondió el señor Lucia que marchaban al Ministerio de Trabajo, donde trabajarian en coalición en diferentes asuntos.

NOTA OFICIOSA

En la Secretaria de la Presidencia facilitaron a los informadores la nota oficiosa.

En ella, además de los asuntos referenciados verbalmente por el ministro de Comunicaciones, figuran los siguientes:

OBRAS PUBLICAS. — Decreto aprobando el Reglamento de peones camineros.

TRABAJO.—Decreto disponiendo que se prepare un proyecto regulando definitivamente la organización y funcionamiento del Montepio Marítimo Nacional.

Otro regulando los expedientes promovidos con motivo de la Ley de secularización de los cementerios.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de Ley reorganizando el personal de porteros y mozos del Ministerio.

GUERRA.—Ampliación en un nepresentante del Ministerio de Marina en los Comités de defensa pasiva contra los ataques aéreos en las zonas de San Fernando, El Ferrol, Cartagena, Vigo, Barcelona, Mahón y Madrid.

Decreto creando lo equipos quirúngicos.

AGRICULTURA.—Ordenando la cuarta distribució de cantidades para los abastecimientos de aguas, por valor de 603.010 pesetas.

Idem la segunda distribución de cantidades para obras de saneamiento, por valor de 795.258 pesetas

Decreto sobre ascensos de ingenieros del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Los diputados vitivinícolas amenazan al señor Chapaprieta con obstruccionarle los proyecto/ económicos si no se aprueba en las

Cortes la degravación de las vinos El Jefe del Gobierno dice a los periodistas que el bloque gubernamental está compacto

UNA NUMEROSA COMISION DE VITIVINICULTORES VISITA AL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid, 5 19'50.—Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial de la Presidencia a una numerosa Comisión de vitivinicultores munchegos, a la cual acompañaban muchos parlamentarios vitiviniculas.

Esta Comisión entregó al jefe del Gobierno un escrito con las conclusiones aprobadas en la Asamblea que celebraron esta mañana, a la cual asistieron más de 10.000 personas.

En las conclusiones se recoge el proyecto de Ley presentado a las Cortes por el señor Chapaprieta el pasado año, para llegar a la desgravación total de los vinos.

El presidente del Consejo les ofreció que esta tarde visitaria al señor Alba, con el cual sostendría una conferencia con objeto de posibilitar que se discuta a primera hora de la sesión de hoy dicho proyecto.

Cuando abandonaron los vitivi-

Cuando abandonaron los vitivimicolas la Presidencia, uno de los miembros de la Comisión manifestó a los reporteros que los diputades defensores de sus intereses habían hecho saber al señor Chapaprieta que si no se aprueba el proyecto de desgravación de los vinos, harán la más rotunda obstrucción a todos los proyectos económicos del Gobierno.

LO QUE DICE EL SEÑOR CHA-PAPRIETA

A las dos de la tarde recibió en su despacho a los periodistas el semor Chapaprieta, con los cuales conversó durante algún tiempo.

Primeramente manifestó el jefe del Gobierno que el Consejo de ministros había sido breve por la unanimidad completa que hubo entre todos los ministros y los pocos asuntos que los respectivos ti-

Después pidió a los informadores noticias acerca de los acuerdos que hubiera adoptado la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Nombela.

Los reporteres le contestaron diciendo que el presidente de la misma les había asegurado que esta tarde habría dictamen.

También dijo el señor Chapaprieta que si el sábado próximo se termina este asunto quedará tranquilo, para asi poder continuar la discusión de los Presupuestos en la semana entrante.

Esto demuestra—dijo—contra la noticia que ha circulado en los medios políticos y en los pasillos de la Cámara, que el bloque gubernamental continúa compacto.

Por último confirmó a los periodistas que las Leyes del Timbre y Utilidades están pendientes de votación, que se hará por "quorum", y que sólo está definitivamente aprobada la conversión de la Deuda.

Una disposición de la "Gaceta" de interés para Tenerife y Las Palmas

Madrid, 5 21'50.—En el número correspondiente al día de hoy, la "Gaceta" oficial publica una disposición declarando denegadas en las Jefaturas de Industria de las provincias de Tenerife y Las Palmas, las facultades que le fueron concedidas para la expedición de certificaciones acreditativas, por haberse cumplido las disposiciones protectoras de la producción nacional, atribuídas a la Dirección de Industria.

Varias moticias El Presidente de la República impondrá el capelo cardenalicio al Nuncio de Su

Madrid, 5 2010.—El Gobierno, por mediación de nuestro embaja-

Santidad

Inmediatamente que le sea desfavorable una votación en el Parlamento, el señor Chapaprieta presentará la cuestión de confianza

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 5 21'30 .- En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia se acordó. respecto al asunto del señor Nombela, que el Gobierno se inhiba en esta cuestión, pero que los ministros actuales que pertenecieron al Gabinete afectado por el asunto planteado quedarán en libertad para justificar su conducta ante la Cámara y para reunirse con los ex ministros señores Lerroux y Rocha, conviniendo en cuanto estimen conveniente, y podrán solidarizarse o no con los mencionados ex ministros.

Al tratar de los proyectos económicos del Gobierno en relación con la actitud del Parlamento, el señor Chapaprieta insistió en que inmediatamente de serle desfavorable una votación presentará la cuestión de confianza, sin permitir que la votación se repita.

Sobre la próxima reunión de Ginebra para levantar el embargo ele petróleo a Italia, el Gobierno fijó un criterio que será comunicado a nuestros embajadores, sin que este acuerdo se hayachecho público. Desde luego, se sabe que dicho criterio seguirá la tónica de España en Ginebra, que es la observancia al Pacto.

dor extraordinario en el Vaticano, señor Pita Romero, está realizando negociaciones para llegar a la conclusión de un acuerdo. Esta aspiración de la España católica está en vias de ser una realidad.

En relación con este asunto se ha publicado una noticia muy significativa. El presidente de la República impondrá el capelo cardenalicio al Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, el día 23 del actual.

La ceremonia se verificará en la capilla del Palacio Nacional.

Es la primera vez, después del advenimiento de la República, que ésta se emplea para una ceremonia oficial.

TAMIENTO DE MADRID

La Comisión gestora del Ayuntamiento ha comenzado a discutir el presupuesto municipal para 1936.

Los ingresos alcanzan la cifra de mil millones, correspondiendo, por lo tanto, a cada individuo el pago de mil pesetas anuales.

TEMPERATURAS EXTREMAS

La temperatura máxima durante el dia de hoy ha sido de 21 grados en Murcia y Málaga; la minima, de cuatro grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima ha sido de once grados y seis décimas a una hora y quince minutos, y la mínima, de tres grados, a cuatro horas y treinta minutos "post meridianum".

Bolsa de Madrid

^{ዾኇፙቕ}፟ቝቝዀቕዀዀዀዄቝዹቑዄዄፙ**ጜጜጜኯጟዿጜጜፙዺጜፙ**

COTIZACIONES DEL DIA 5 DE DICIEMBRE

Librae actaelinge maxima

Libras esterimas, maximo	36'35
Idem minimo	36'25
Francos franceses, máximo	48'45
Idem minimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem minimo	7'34
Francos suizos, máximo	238'75
Idem minimo	238'50
Francos belgas, máximo	24'90
Idem minimo	24'80
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem minimo	2'94'5
Florines, máximo	5'00
Idem minio	4'98
Coronas checas, máximo	30,80
Idem minimo	30,60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem minimo	1'86
Belgas, máximo	124'50
Idem minimo	124'00

El asunto Nombela

No hay responsabilidad en ringuno de los miembros del Gobierno, ni tampoco del señor Lerroux

Madrid, 5.20.—A las nueve de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión investigadora de la denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela, para designar la ponencia.

Fueron nombrados para redactar el dictamen los señores Arranz. Reig y Careaga.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CAREAGA

A media mañana salió a los pasillos de la Cámara, abandonando la sección del Congreso donde se hallaba reunida la ponencia dictaminadora, el señor Careaga, miembro de la misma.

Al ser abordado por los periodistas, y a preguntas que éstos le formularon, manifestó que su criterio respecto a cómo debe redactarse el dictamen era el siguiente, el cual había hecho patente a los señores Arranz y Reig:

"Que dado su carácter exclusivamente político, se dictamine en el sentido de afirmar la sentencia de ciertas irregularidades burocráticas y administrativas."

Añadió el señor Careaga que no se había encontrado en las investigaciones practicadas ninguna responsabilidad para los miembros del Gobierno, en cuya época de mando hubo de gestionarse el pago de la indemnización solicitada por la Sociedad Anónima Africa Occidental "Tayá".

También dijo que está convencido de que no había existido acuerdo en el Consejo de ministros que se rumorea y que alega el señor Moreno Calvo, pues de haber habido acuerdo legal—agregó—se habría necesitado para rectificarlo un fallo del Tribunal de lo Contencioso.

-Lo que bien pudo ocurrir-si-

guió diciendo—es que en el Consejo aludido se tratase el asunto y algunos ministros adquiriesen el pleno convencimiento moral de que tal acuerdo se había adopta-

Terminó diciendo que creía que esta tarde habría dictamen y que posiblemnte se discutirá el sábado en la sesión de la Cámara,

LO QUE DICE EL SEÑOR ARRANZ

Al mediodía salió a los pasillos

de la Cámara el presidente de la Comisión dictaminadora del asunto Nombela, el cual dijo a los periodistas que era partidario de que no se precipiten las cosas para dictaminar a fondo y con la plena conciencia y responsabilidad mo-

Confirmó que era segurisimo que por la tarde habria dictamen y que era probable que al dictamen se unieran algunos votos particulares.

La reunión de por la tarde

Madrid. 5 21'30.—A las cuatro y media de la tarde se reunió nue-vamente en los pasillos de la Cámara la Comisión dictaminadora del asunto Nombela.

Los vocales de la misma afirmaron a los periodistas que a última hora de la tarde de hoy, quizás al terminar la sesión, habrá dictamen.

HAY TRES TENDENCIAS PAFA REDACTAR LAS CONCLUSIONES

En las conversaciones sostenidas por los periodistas con varios vocales de la Comisión investigadora, los informadores han podido comprobar que es imposible adivinar la conclusión que adoptará la ponencia para redactar el dictamen, por existir tres tendencias de criterio.

Una tendencia se manifiesta en no apreciar la responsabilidad politica, por no haber habido acuerdo en el Consejo de ministros celebrado en aquella fecha, no habiéndose pagado, por lo tanto, la indemización a la Casa "Tayá".

ndemización a la Casa "Tayá". Otra de las tendencias se manifiesta por apreciar irregularidades administrativas, que podrán ser esclarecidas por los Tribunales. Este criterio se refiere a la responsabilidad política para el señor Lerroux, por haber cometido arbitrariedad en la destitución de los señores Nombela y Castro.

La tercera de las tendencias es la más agravante de la cuestión, exigiendo responsabilidad política y administrativa de todo aquel Gobierno.

HAY MUCHA DISPARIDAD DE CRITERIO

A las siete de la tarde, la Comisión dictaminadora del asunto Nombela suspendió durante media hora las deliberaciones, para ver si en una nueva reunión podía reducirse la enorme disparidad de los criterios suscitados al leerse el proyecto del dictamen.

La última impresión es que esta tarde habrá dictamen por haberlo acordado la mayoría, añadiendo a las conclusiones cuatro o cinco votos particulares.

En el Palacio de las Cortes

En la sesión de ayer, al tratarse una interpelación del señor Calvo Sotelo sobre el separatismo, la Cámara entera, incluso el Gobierno, se manifestó por la disolución de las organizaciones separatista .- El Conde de Vallellano hizo mención de un nuevo "affaire" por valor de 30 millones de pesetas, relacionado con la importación de trigos de Marcelino Domingo... Prosiguió la discusión del proyecto de Ley sobre Derechos Reales

Antes de la sesión

ANIMADISIMOS COMENTA-RIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 5 22'10.-Antes de co-/ menzar la sesión en el Congreso se hacían vivísimos comentarios en los pasillos de la Cámara, en torno al asunto Nombela, en relación con el dictamen que emitirá la Comisión investigadora.

Parece que las hipótesis de una nueva crisis se van disipando, pues la mayoría de los diputados que ayer opinaban la producción de una crisis ministerial, hoy lo han pectificado, y algunos, incluso, decían que no era muy aventurado decir que el señor Lerroux no tardará un lapso de tiempo de tres meses en volver a ser ministre.

EL SUMINISTRO DE

El señor Rahola contestó a los informadores que lo había estudiado durante la noche de ayer. viendo que no puede enviarlo a la Cámara por tratarse de un expediente administrativo en tramitación, significando ello una ingerencia del Poder ejecutivo injusti-

La sesión en la Cámara

veinte de la tarde da comienzo la sesión en la Cámara. La presidencia la ocupa el señor Alba. En el Banco Azul, el ministro de Agricultura. General desanimación en los escaños y bastante público en las tribunas.

UN NUEVO "AFFAIRE" POR VA-LOR DE 30 MILLONES DE

EL CONDE DE VALLELLANO pide al presidente de la Cámara que se discuta una proposición acusatoria que ha sido presentada hace quince dias, como consecuencia del dictamen por la importación de trigos autorizada por Mar-

pesetas.

ciendo que un gran número de asuntos importantísimos como la proposición del señor Calvo Sotelo, sobre el separatismo vasco, requieren ser discutidos antes.

Ofrece al señor Vallellano poner a discusión su proposición cuando le llegue el turno.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA se adhiere a les palabras del presidente de la Cámara, afirmando que el Gobierno desea que se discuta cuanto antes dicha proposi-

EL CONDE DE VALLENANO interviene nuevamente para rectificar.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO SOBRE EL SEPARATISMO VASCO

per les oradores que temaren par-

España.

Lee los textos de los discursos del mitin de San Sebastián. Al Ilegar al de don Sabino Arana, el señor Calvo Sotelo se dirige a la Cá-

—Y ahora, señores diputados. escuchen lo que dijo este orador: "Si España sufriera una invasión o desastre, los vascos lo celebra-

(Se produce un gran alboroto en la mayoría, que grita: ¡Canallas!)

TORPEDOS

En los pasillos de la Camara preguntaren les periodistas al ministro de Marina por el expediente golicitado por el diputado señoi Carranza, sobre el suministro de torpedos.

Madrid, 5 23'40.-A las cuatro y , increpa a la mayoría y se manifiesta con los puños amenazado-

PESETAS

celino Domingo.

Asegura el orador que es el "affaire" mayor de cuantos se han discutido.

Agrega que las arbitrariedades materiales cometidas en este asunto ascienden a 30 millones de

EL SEÑOR ALBA le contesta di-

ción.

EL SEÑOR CALVO SOTELO explana una interpelación al Gobierno sobre el separatismo vasco, en relación con los conceptos vertidos te en el mitin celebrado con este fin recientemente en San Sebastian.

Señala a los oradores vascos, los cuales-dice-llegan a expresarse en términos infames de una doctrina nacionalista vasca, que se inspira en un odio salvaje hacia

mara y dice:

riamos."

EL SEÑOR GONZALEZ RAMOS

(Se reproduce el escándalo, Cada vez más alboroto. El presidente agita la campanilla, pero convencido de que no consigue poner orden, utiliza los altavoces.)

EL SEÑOR MONTES, cedista: ¡Viva España y los vascos espano es!

EL SENOR CALVO SOTELO continúa su interpelación y dice que lo expuesto no puede consentirse.

(Aplausos en la mayoria.)

Lee los textos de los oradores que tomaron parte en el mitin de Urumea, para comprobar lo expuesto.

Termina pidiendo que se declare fuera de la Ley la organización separatista.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA interviene en el debate. Se identifica con el señor Calvo Sotelo. Dice que el Gobierno será inexorable para evitar la repetición de estos hechos

EL SEÑOR MONZON, orador wasco en el mitin de Urumea, entre frecuentes alborotos e interrupciones, lee los textos de los diversos políticos que defendieron la reintegración de las provincias vasconavarras al régimen foral.

Uno de los textos es de Pi y Mar-

EL SEÑOR MAEZTU: ¡Tonto! ¡Con eso acabas de dar la punti-

(Se reproduce el alboroto.)

EL SEÑOR MONZON produce otro escanda'o al afirmar que España perdió su poderio cuando las provincias vascongadas perdieron los fueros. Algunos diputados tratan de agredirle, pero varios amigos del señor Monzón lo evitan.

Restablecido el orden, el señor OHAPAPRIETA le dice que Espana entera se indignará al conocersus palabras y sus absurdas afirmaciones. Añade que el Gobierno cumplirà con su deber.

EL SEÑOR PICAVEA interviene para aclarar algunas alusiones que se le han hecho.

Rectifican los señores CALVO SOTELO, AGUIRRE E IRUJO. También rectifican los señores

LAMAMIE DE CLAIRAC, IZ-QUIERDO JIMENEZ y TRABAL.

DERECHOS REALES

Se entra en el orden del dia y se reanuda la discusión del proyecto de Ley sobre Derechos Rea-

Se retiran varias enmiendas y se suspende el debate.

OTROS ASUNTOS

EL SENOR BAU trata del prob ima del aceite.

EL MINISTRO DE AGRICUL-

Es necesaria una reacción efectiva contra el cine inmoral, contra toda esa bazofia con apariencias artísticas que nos viene del Extranjero, contra la inmoralidad de las desnudeces y de las escenas lúbricas, contra la destrucción persistente de los sentimientos católicos y de los sentimientos patrióticos que responde a siniestras directivas de poderes interesados en envilecernos y anularnos como nación.

Colaboremos todos, por los medios que tengamos a nuestro alcance, a la extirpación de esa enfermedad que nos corroe, haciendo imposible que se negocie con inmoralidades y vergüenzas, con el antimilitarismo y el antipatriotismo, con todo lo que, como escoria amontonada, obstruye el solar donde se alzó poderosa la vieja España.

TURA le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa de este asunto.

EL SEÑOR MADARIAGA (don Dimas) defiende una proposición relativa a la retirada de los trigos. Le contesta el ex ministro de Agricultura, señor VELAYOS.

EL SEÑOR ALBA da cuenta de que esta noche emitirá dictamen i sión.

la Comisión de los 21, pidiendo autorización a la Cámara para recibirlo y celebrar sesión el sábado. Asi se acuerda.

SE LEVANTA LA SESION

A las nueve en punto de la noche, el señor Alba levanta la se-

DESPUES DE LA SESION

PROGRAMA PARA HOY

Madrid, 5 23'45 .- Como de costumbre, terminada la sesión en la Cámara, recibió a los informadores en su despacho el señor Alba, facilitàndoles el programa que figurará en el orden del día para la sesión de mañana (hoy).

Primeramente se discutirá una proposición del diputado Sr. Rublo, sobre los "rabassaires".

Después proseguirá la discusión de otra proposición del diputado seño: Ramos, y a continuación e proyecto de Ley sobre Derechos Reales.

En último lugar se reanudará la proposición de don Dimas Madariaga, sobre la retirada de los trigos, y, finalmente como viernes, habrá sección de ruegos y preguntas.

rovincias

CUATRO INDIVIDUOS SOSPE-CHOSOS

Zaragoza, 5.-La Guardia civil del pueblo de Villarrea! ha detenido a cuatro individuos que llegaban desde Madrid en una camioneta considerandolos que pu-

dieran estar complicados en el atraco cometido ante las puertas del Ayuntamiento madrileño.

Dijeron que se dedicaban a la venta de pesca. La excusa los hizo aun más sespechesos porque en la región está muy bien organizado este servicio,

EXTRANJERO

Se habla de un empréstito británico a Italia para solucionar el pleito italo-etíope

Paris 5.—Nuevamente se confia que el nuevo plan anglo-francés propondrá a Mussolini algunos asuntos interesantes a fin de terminar la guerra en la próxima semana.

Napoles, 5.-El Principe Plamonte y su esposa han ofrecido al Gobierno sus anillos nupciales y algunos lingotes de oro.

Roma, 5.—Se prepara el llamado Dia de la Fe, que se celebrará el dia 18 dei actual.

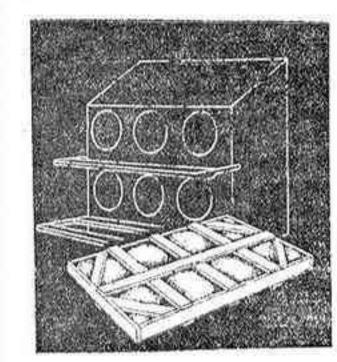
Hamburgo, 5.-El vicepresidente de la organización colonial del Reich, general Von Epp, pronunció anoche un discurso acerca del problema de colonias. Dije que la tierra como está repartida por

ahora, será difícil proceder a un nuevo reparto; no obstante lo equitativo sería devolver a cada cual lo suyo y a Alemania sus coonias.

Nueva Yory, 5.-Informes confidenciales procedentes de Londres, indican que lo fundamental de las presentes negociaciones paca la paz, es la concesión de un emprétsico inglés a Italia para allanar las dificultades con que tropieza el cambio italiano.

Paris, 5.-Técnicos ingleses v franceses trabajan en Paris para solucionar el conflicto Italo-etiope y se han puesto de acuerdo en determinadas bases que, al parecer, serán acogidas favorablemente por Italia y Etiopia.





Nidales con frente registrador

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por

15 huccos. Pesetas 7 por hucco.

Precios c. 1. f. Tenerife para minimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

La Comisión del asunto Nomemitió anoche dictamen

Señala responsabilidades políticas para el señor Moreno Calvo y pone en salvo al Gobierno que entonces actuó, presidido por don Alejandro Lerroux

Parece que la CEDA acusaba responsabilidade, al jefe radical.-Al dictamen se acompañan cuatro interesantisimo, voto, particulare,

Madrid, 5.24.—A has siete de la tarde abandonaron la sección del Congreso donde estaban reunidos algunos de los vocales que componen la Comisión de los 21, que entiende en la denuncia del señor Nombela.

LA CEDA SEÑALA CULPABILI-DAD POLITICA PARA EL SENOR LERROUX

El vocal de la Comisión de los 21, señor Arrazola, dijo a los periodistas que acababa de ser rechazada por la mayoría una proposición al dictamen presentada por el voca que representa a la CEDA, en la cual señalaba culpabilidad politica para el señer

HAY RESPONSABILIDAD POLI-TICA PARA EL SEÑOR MORENO CALVO

Lerroux.

El presidente de la Comisión investigadora, señor Arranz, dijo a los informadores que él se concreta unicamento a las responsabilidades politicas. La desaparición de documentos deberá ser objeto de los procedimientos pertinentes. De estos hechos se desprende una responsabilidad política para e. entonces subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo. E. cese de los señores Nombela y Castro no puedo afectar a su honorablidad, sin perjuicio de la actuación de los Tribunales. La Cámara debe rechazar las afirmaciones sin prueba, cuya finalidad, en algunas de las afirmaciones que se hacen por el denunciante, pone en entredicho la independencia y rectitud de los Tribunales de Justicia.

REFERENCIA DE LOS HECHOS

Madrid, 6.2.-A última hora de la noche quedo entregado en la Mesa del Parlamento el dictamen formulado por la Comisión investigadora de la denuncia del señor Nombela.

En sintesis, el documento es el siguiente:

Comienza exponiendo los ante- nándose cantidad alguna.

cedentes del contrato entre la Presidencia del Consejo y la Sociedad Africa Occidental, que se escindió por Real orden de 7 de septiembre de 1929.

recurso administrativo. Invocado el expediente de rescisión, el Consejo del Estado informó y el Cobierno, por decreto de 1932 lo declaró rescindido.

Entonces, la Sociedad interpuso

Interpuesto de nuevo el recurso, se revocó por orden ministerial.

Enumera después todas las incidencias surgidas hasta llegar ei expediente a la Presidencia del Consejo de ministros, que la ocupaba el señor Lerroux, el cual designó una ponencia, formada por les señeres Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova, para pro-

poner una solución. El 11 de julio último, a propuesta del señor Royo Villanova, el Consejo acordó abonar a la Sociedad Africa Occidental la cantidad recinmada, pero los señores Chapaprieta, Gil Robies y Lucia afirman que no se concretó acuerdo alguno.

En el expediente aparece una nota escrita a máquina, redactada en forma de acuerdo del Consejo. sin fecha, sello ni firma, y se consigna la resolución, dejando en suspenso el acuerdo anterior y pasando al expediente al Consejo de ministros.

Como consecuencia de lo ocurrido, el señor Lerroux expidió la orden ministerial ordenando el pago inmediato y el subsecretario de la Presidencia 18 tramitó, trasladándola a la Inspección de Colonias.

gado a resistir la ejecución de la orden, tratando de entrevistarse con los señores Gil Robles y Lu3 cia. El dia 13 de julio el señor Gir Robles se personó en la Presiden-

cia del Consejo de ministros, y ei

día 16, a su propuesta, quedó en

suspenso aquella orden, no abo-

El señor Nombela se creyó obli-

Se ha comprobado la desaparición de otro expediente instruido en el año 31, para fijar una indemnización a la Sociedad Africa Occidental.

Seguidamente se relata la forma en que fueron declarados cesantes los señores Nombela y Castro y después de esta referencia de hechos, la Comisión da el siguiente

DICTAMEN

ARTICULO 1.º-La Comisión entienda que su misión se limita exponer los hechos investigados de la deducción de las conclusiones concretadas, a determinar las responsabilidades políticas.

ARTICULO 2.º-La desaparición de un expediente y otros documentos: la anómala aparición de la orden de page, que debió incorporarse al expediente; el haberse Intentado por el subsecretario ejecutarlas sin la formalización debida y otras irregularidades, deben ser objeto de procedimientos pertinentes, desprendiéndose, además, una responsabilidad política para el señor Moreno Calvo.

ARTICULO 3.0-Aunque en el Consejo de ministros celebrado el dia 11 de julio no se tomó un acuerdo resolutorio, el señor Lerroux, par el hecho de haberse examinado el asunto, le indujo de buena fe que habia recaido acuerdo y redactó la orden de pago, sin fecha, que entregada a la lealtad del subsecretario, no debió tener otro alcance que anticipar un trámite para ejecutar el acuerdó portunamente.

ARTICULO 4.º-En el cese de los funcionario señores Nombela Castro, no consta que obedeciera a su actuación en este asunto, pi puede afectar a la honorabilidad de ambos, inspirados en móviles de rectitud administrativa, debiendo haberse sancionado el proceder del señor Moreno Calvo.

ARTICULO 5.º-Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, procede que el Parlamento lamente, rechazándolas, las afirmacio-

nes sin prueba, hechas por el denunciante, poniendo en entredicho la rectitud de los Tribunales de Justicia.

OTROS DETALLES

El señor Arranz entregó al señor Alba el dictamen.

cutidisimo y que no fué votado por unanimidad. Lo firman los cedistas, agrarios,

Parece que el dictamen fué dis-

melquiadistas y un independiente. En total, nueve diputados. Se han negado a firmarlo los monárquicos don Romualdo Toledo y el señor Fuentes Pila, que

presentan voto particular. Los señores Castillejo, Arrazo'a. Martinez Moya, Miranda y Arranz

tampoco lo han firmado.

HAY CUATRO VOTOS PARTICU-

LARES

Los votos particulares presentados al dictamen de la Comisión de los 21, son cuatro.

1.º El señor Recasens Siches estima que los hechos implican responsabilidad política para el Gobierno de entonces y quien intervinieron en el despacho del expediente.

2.º Don Romualdo Toledo y el señor Fuentes Pila dicen que contituye una manifestación de arbi-

trariedad material. 3.º El señor Careaga estima que la Comisión debe limitarse : exponer los hechos sin marcar responsabilidad y que con cualquiera de ellas debe seguirse la tramitación que la Constitución y los Códigos ordenan para que la administración pública y la Justicia puedan y deban substanciarse en

su caso. 4.º El voto particular del señor Reig expone que incumbe al Gobierno resolver el expediente de los daños y perjuicios, como consecuencia del acuerdo del Consejo de ministros de 16 de julio último, no irrogando lesión alguna al Estado.

Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por el Servicio Oficial de Inspección y Regulación de las Exportaciones de esta provincia, C. O. I. V. R. E.) por no reunir las debidas condiciones para su exportación.

Del vapor "Ciudad de Valencia" que zarpó para Alicante el día 26 de noviembre de 1935:

FR, un huacal de plátanos, de don Manuel Cruz.

FEDERICO, un huacal de plátanos, de don Gregorio Ojeda. Para Valencia: Ahlers-Mascarell, 20 huacales de plátanos, de don Jacob Ahlers.

AHLERS Vines, 16 huacales de plátanos, de don Jacob Ahlers.

AHLERS FERRIS, 18 huacales de plátanos, de don Jacob Ahlers. AHLERS ESCRIVA, un huacal de plátanos, de don Jacob Ahlers. RUANO, un huacal de plátanos,

del Sindicato Agricola Bananera.

Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Orden del dia de la sesión ordinaria que celebrará la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de O. P. hoy, día 6, a las 16 y

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de fecha 22 de noviembre último, trasladando una Orden del Ministerio de 15 del propio mes, aprobando el proyecto reformado de las obras del trozo segundo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso por su presupuesto de contrata de pesetas 1.779.691'87 que producen un adicional de pesetas 436.006'10, ampliando el plazo de ejecución en 12 meses.

Dar cuenta del acta del Tribunal de exámenes verificados a los empleados temporeros de esta Jun-

Dar cuenta de haberse otorgado escritura pública de adjudicación de las obras del trozo 12 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

Idem del otorgamiento de la escritura de adjudicación de las obras del trozo octavo, tramo segundo, de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso en 26 de noviembre último.

Idem de cuatro instancias de don Juan Fernández Oliva, solicitando se le autorice al cange de la fianza necesaria en metálico que tiene constituída para las obras de que es contratista, por otras en títulos de la Deuda Públi-

Certificaciones de obras ejecutadas por contrata.

Manifestaciones de los señores

vocales.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Emma Zamorano González, Floreal Jiménez Ramírez.

MATRIMONIOS

Manuel Expósito García, de esta capital, 22 años, soltero, con Maria Jorge Hernández, del Sauzal, 20 años, soltera.

DEFUNCIONES

Victoriano Garcia Padrón, del Hierro, 19 años, soltero. Hospital civil.-Neoplasia.

Amelia Hernández Cabrera, de esta capital, 15 dias. Valleseco .-Colapso.

Dolores González Quintero, de esta capital, 83 años, viuda. Puerta Canseco, 16.—Pulmonia.

José Manuel Molowny, de esta capital, 5 años. Carretera de La Laguna.-Insuficiencia cardiaca.

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)

Teléfono, 1-3-4 8

Se sirven toda clase de encargos.-Cocina internaciona

Precios módicos y especiales para abonados y

banquetes.

Plato del dia: Callos a la española.

El segundo Centenario del Padre Hoyos

plido dos siglos de la santa muerte del V. P. Bernardo Francisco de Hoyos, primer apóstol de la devoción al Corazón de Jesús en España. Nuestra Patria debe un home-

El 29 de noviembre se han cum-

naje a la memoria de aquel joven extraordinario que influyó en los destinos de España mucho más de lo que en sus 24 años se pudlera sospechar.

El fué, en efecto, quien en poco más de dos años, desde mayo de 1733 en que fué elegido por Jesucristo para apóstol de su Corazón, hasta noviembre de 1735 en que expiró, difundió la devoción al Corazón de Jesús por todos los ámbitos de la Peninsula.

El, joven estudiante de Teologia. supo ganar para la causa del Corazón divino a los hombres más graves que había entonces en la provincia jesuítica de Castilla, misioneros, profesores, superiores; él logró interesar en la demanda oficial de las fiestas del Corazón de Jesús para España y para toda la Iglesia, a nuestro católico Monarca Felipe V y a todo el Episcopado español; él hizo que se escribiera el libro del "Tesoro Escendido", que dictó por si mismo e introdujo en el palacio real y en los de todos los Prelados primero, y luego en muchisimas parroquias y conventos de España; él difundió a millares, hasta en las últimas aldeas, la imagen antes desconocida del Divino Corazón; él procuró que se escribíera y se propagara por todas partes la Novena del Corazón de Jesús, que todavía hoy, al cabo de dos siglos, se neza I

en casi todas nuestras iglesias; él promovió el establecimiento de las Congregaciones del Corazón de Jesús en centenares de pueblos y originariamente en la capital del peino; él, en fin, consiguió que, ya en junio de 1735, se celebrara en Valladolid la primera novena pública que en honor del Corazón de Jesús se celebró en nuestra pa-

Increible parece que un niño, un simple estudiante, que no era entonces Hoyos otra cosa, promoviera de ese modo en España, y desde un Colegio de la Compañía de Jesús, una devoción nueva entonces entre nosotros y que 'invenciblemente levantaba contra si toda clase de prevenciones y dificultades. Ni hubiera sido esto posible, si el dedo de Dios y el mismo Corazón de Jesús no hubieran andado de por medio.

¿Quién calculará la influencia que en los destinos de España ha tenido ese cuito, iniciado y promovido por el P. Hoyos, que llena hoy nuestra Patria, como llena la Iglesia universal? ¿Quién sabrá decir lo que en la suerte del catolicismo español ha pesado el recuerdo tan sólo de aquella "Gran Promesa" hecha por Jesucristo al P. Hoyos: "Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes"?

Al recordar ahora la memorable fecha de la dichosa muerte del primer apóstol del Sagrado Corazón en España, pidámosle en su segundo centenario que, con sus ruegos en el cielo, acelere cuanto sea posible el pleno cumplimiento de aquella regalada promesa sobre España.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

TACORONTE

DE FUTBOL

Según habiamos anunciado, el pasado domingo se celebró en nuestro campo de deportes el encuentro de fútbol entre los equipos de la capital Rambla City y Universitary Sport, venciendo el primero por 3 tantos a 2.

El encuentro, como era de esperar, dada la valía de los conten-«lientes, resultó sumamente interesante, siendo aplaudidas por el numeroso público que asistió al partido las brillantes jugadas que durante el transcurso del mismo relizaron ambos equipos.

A la terminación del partido como de costumbre, se dió en los salones de la sociedad Unión y Recreo una matinée en honor de los futbolistas, obsequiándoles a la vez la Junta directiva de dicha sociedad con pastas y licores.

El matinée se vió muy concurrido y animado, como todos los que celebra esta sociedad.

Para el domingo próximo se ceebrará otro encuentro de fútbol entre los equipos Badalona F. C., de la capital, y el C. D. Tacoronte, de esta ciudad, alineando ambos equipos todos sus titulares.

CONCURSO DE TRAJES DE CUATRO PESETAS

También se está trabajando con gran entusiasmo en la organización para el concurso de trajes de cuatro pesetas que celebrará la entusiasta sociedad Unión y Recreo (Casino de Tacoronte), el cual se llevará a cabo en un gran baile en los salones de la mencionada sociedad recientemente reformados.

Para esta fiesta existe un inusitado entusiasmo entre el elemento joven de esta ciudad.

En este concurso solo podrán participar señoritas de esta localidad.

BAILE INFANTIL

Igualmente existe una extraordinaria animación por parte de los socios y familias de la sociedad Unión y Recreo para el baile infantil que está organizando dicha

sociedad en honor de los niños de sus socios, para celebrarlo el dia 6 de enero próximo, festividad de Reyes, dende será muy probable que se les obsequie con preciosos juguetes.—EL CORRESPONSAL.

TEJINA

TOLICA

El próximo domingo, día 8, con motivo de la festividad del dia y organizado por la Juventud de Acción Católica de aquel pueble se celebrará en el teatro Unión un gran acto de afirmación católica.

Intervendrán en él Vicente Morales Cairós, de la Sección de propagandistas; Santiago García Castro y Eusebio Diaz de la Barreda, vocal de Propaganda y presidente, respectivamente, de la Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica.

Para este acto existe gran anite entre los jóvenes católicos.

RAMBLA

del Comité Provincial.

Hará la presentación el entusiasta presidente de este Comité

en esta localidad vivo interés, por lo que de seguro ha de constituir un franco éxito.

BAILE

En dicho Centro de Acción Popular, y también el mismo domingo, dia 8, se celebrará un animado baile, el que será amenizado por la notable orquestina "La Giralda".

Reina mucho entusiasmo entre el elemento joven para este baile.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora esposa de don José Oramas Cué, doña Dolores Delgado .- EL CORRES-PONSAL.

SAN MIGUEL

Programa de los festejos que tendrán lugar en honor de la Inmaculada Concepción:

Sábado, 7.-A las ocho de la no-

con música en la plaza de la Igle-

ACTO DE AFIRMACION CA-

mación entre el elemento católico de aquel pueblo y especialmen-

SAN JUAN DE LA

ACCION POPULAR AGRARIA

De acuerdo con lo que en varias ocasiones hemos hecho público, el próximo domingo, 8 del actual, día de la Purisima Concepción, tendrá lugar en esta pujante A. P. A. un acto de afirmación política, en el que tomarán parte los cuitos oradores don Ramón González de Mesa y don Juan Fernández Villalta,

local don Salvador González Diaz. Tal acto político ha despertado

DE SOCIEDAD

che, función religiosa en la igle-A las diez, baile en el Casino Domingo, 8.-A las diez de la mañana, solemne función religio-

LA NIÑA

Manolita de Zárate y Machado

Ha subido al cielo, a los 7 años de edad

Sus padres: don Santiago de Zárate y Llarena y doña Margarita Ma-

PARTICIPAN tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades asistan

chado Renshaw; su hermana: María; abuelos, tíos, primos y de-

a la conducción del cadáver al cementerio de esta Vi-

lla, acto que tendrá lugar a las 4 de la tarde del día

Villa de la Orotava, 6 de Diciembre de 1935.

nerife. Acto seguido saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre. A las doce, llegada y recibimiento de la Masa Coral de Tenerife,

sa con vestuarios, en la que predi-

cará el elocuente orador sagrado

don Heraclio Sánchez, Magistral

de la Santa Iglesia Catedral de Te-

sia parroquial.

Club San Miguel.

más familia,

de hoy.

que cooperará al mayor lucimiento de estas fiestas. A las cuatro de la tarde, paseo

A las nueve de la noche, gran fiesta literaria en los salones del C'ub San Miguel, en la que dará una conferencia el eximio orador

ya dicho, don Heraclio Sánchez. A las once, baile en el ya dicho Casino, con asistencia de la expresada Masa Coral, que ejecutará varios números de su selecto repertorio.

Para ambas noches habrá función de cine en el local "La Palma".

Para la fiesta literaria y las exhibiciones de la Masa Coral reina gran entusiasmo en esta región, por lo que se espera gran afluencla de forasteros.—LA COMISION.

MUERTE SENTIDA

Ayer falleció en la Orotava, a la edad de 7 años, la niña Manolita de Zárate y Machado, hija de nuestro distinguido amigo el farmacéutico don Santiago de Zárate y Llarena.

A las cuatro de la tarde de hoy se celebrará el sepelio.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres y demás familiares.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO: Candelaria, 19

Teléfono, 1145

********* DEPORTES

FUTBOL

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO. SALAMANCA Y CATALUÑA

El próximo domingo se celebrará en el Stadium del C. D. Tenerife el anunciado encuentro de campeonato entre los equipos Salamanca y Cataluña.

Este partido ha despertado gran interés por tratarse de dos equipos del mismo barrio.

El Salamanca se propone desquitarse de la derrota que le infligió las huestes de Fernández en la primera vuelta de este campeonato.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOF BREVEDAD Y ECONOMIA

Hemos visto cómo, al venir la República, se situó la franc-masoneria en los Ministerios básicos: Presidencia, Guerra, Justicia, Instrucción Pública, Imposible extender ante el lector la red masónica apresando en sus mallas a toda la burocracia. Baste decir que la cualidad de masón ha sido, si no requisito, al menos garantia y motivo de elogio para ejercer altos cargos. Dos anécdotas que colaboran nuestro aserto:

Un nuevo director general, al que, por lo visto, le habian otorgado el cargo de su competencia-rara avis-había logrado tener gran amistad con el ministro del ramo, al cual, desde luego, proporcionaba cuantos proyectos, decretos o leyes le pedia. Un día, en el paroxismo del agradecimiento, el mentado ministro le dijo: "Hombre, con lo simpático y competente que es usted... Para ser un hombre completo y de mi confianza, sólo le falta ser masón".

A una comida asiste el embajador español en Méji co, señor Alvarez del Vayo. La conversación va saltando de personaje en personaje mejicano, hasta que se detiene en uno de ellos, en el cual nuestro flamante embajador se explaya poniéndole por las nubes: talento, competencia, discreción. Ninguna cualidad faltó ya por halagarle, y como cumbre de todas ellas, el señor Alvarez del Vayo exclamó: "¡Y es masón!"



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts. Capital desembolsado 100.000.000 Pts. Reservas 64.916.000 Pts.

なべくなっていいとうしょうしゃしゃしゃしゃしゃしゃしゃしゃしゃしゃしゃしゃしゃしゃんだった。 なべくなっていたいなっているなっているなっているなっているできない。



LOS FAMOSOS DULCES DE FRU-TAS Y MERME-LADAS

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS

Exija "CHIVERS"

AGENTE:

Adrián Hardisson Baudet

TELÉFONO, 13.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Umona", inglés, de 2388 toneladas, procedente de Beira, Durban, Puerto Elisabeth y Cape Town, con 7 pasajeros en tránsito; consignado a Cory.

"Bloemfontein", holandés, de 6175 toneladas, procedente de San ta Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Aldabi", holandés, de 2969 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro, en tránsito, con 11 pasajeros; consignado a Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER "Villa de Gülmar", balandro es pañol, de 19 toneladas, procedente de Porís de Abona, con frutos; consignado a Diaz Llanos.

VAPORES DESPACHADOS AYER "Bloemfontein", holandés, para Hamburgo y escalas.

"Arizona", dinamarqués, para Funchal y Copenhague.

"Aldabi", holandés, para Hamburgo.

"Umona", inglés, para Londres y escalas.

"Marpesia", noruego, para Las Palmas.

"Romeu", español, para Pasajes y escalas.

"La Palma", español, para Las Palmas.

"Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Campuzano", español, para La Coruña.

VELEROS DESPACHADOS AYER "Villa de Güimar", balandro es pañol, para Porís de Abona. VAPORES ATRACADOS AL

MUELLE Se encontraban ayer atracados

al muelle dique del Sur, los vapores siguientes:

"San Cristóbal", español, descargando frutos.

"Romeu", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "La Palma", español, efectuando operaciones de carga.

"Bloemfontein", holandés, en tránsito.

"Campuzano", español, tomando gasolina.

"Aldabi", holandés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Umona", Inglés, en tránsito. "Aguila de Oro", español, tomando carga.

> VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle descargando frutos y tomando carga el balandro español "Villa de Gülmar".

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban ayer, el cañonero español "Canalejas", y los va pores mercantes "Boheme", "San Isidro", "Adeje" e "Isora".



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

Miércoles 4 motor-correo DARROpara Marsella, Cette y Niza. Miércoles 11 motor-correo EBRO para Marsella y Cette. Miércoles 25 motor-correo SIL para Marsella y Cette. Miércoles 25 motor-correo SIL para Marsella, Cette y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.-Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del dia de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido dia.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina número 23. Teléfones 187 y 587.

EN EL ANTEPUERTO

Se encontraban fondeados en el antepueto los vapores de bandera noruega "Fido" y "Marpesia".

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estade del tiempo:

"Bajas presiones en el mar del Norte, secundario en Italia, Probable todo litoral, vientos duros y marejada en el Cantábrico y Golfo de León, Poniente en el resto del litoral".

EXCEDENCIA FORZOSA Ha sido déclarado excedente forzoso el inspector general del

mismo Cuerpo don Emilio Suárez

DIRECCION GENERAL DE LA MARINA CIVIL

Se ha encargado de la jurisdicción gubernativa en la Dirección General del Cuerpo general de Servicios Maritimos, don Luis González Vieytes.

ATRAQUE DE BUQUE

El consignatario en esta plaza del vapor alemán "Ceuta" solicita autorización para que dicha nave pueda atracar al muelle dique Sur con el fin de descargar mercancias y tomar frutos.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOF BREVEDAD Y ECONOMIA

A NUESTROS CLIENTES

Nuevos calendarios para 1936 con 13 reproducciones a todo color, tamaño 34 por 24, de cuadros religiosos; el Cristo de Viázquez, El Pesebre de Van Dick, Asunción (detalle) de Tiziano y otros igualmente famosos.

Un dispositivo fijador permite desprender fácilmente los cuadros pudiendo ser encuadernados.

La comparación de estas reproducciones y las editadas por importantes casas extranjeras, con los originales, será la mayor garantia de nuestra afirmación.

Una verdadera maravilla de Ar-

El precio del calendario es de pesetas 5, y puede adquirirlo en la Libreria Catóilca.—San Francisco, 7.

Católico, lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar.

Que el periódico católico es un luchador constante.

Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energias y hasta de... corazones.

Por tanto:

1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.

2.º Haz propaganda del periódico católico.

3.º Procúrale anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

************* LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

LIBROS

COLECCION "LEYES DE LA REPUBLICA"

Volumen 1, Accidentes del trabajo agricola.

Volumen 2, Jornada máxima del trabajo.

Volumen 5, Empleo de braceros. Volumen 11, Contrato de traba-

Volumen 14, Colocación de obre-

Volumen 17, Retaro obrero, 1931 y siguientes.

Volumen 19. Patronatos de

Previsión Social. Volumen 22, Delegaciones provinciales de trabajo. 12 oct. 1935.

Volumen 23, Subsidios a familias numerosas. Volumen 26, Estatuto del vino.

Volumen 27, Reforma Agraria. Volumen 32, Ley Accidentes del trabajo de la industria.

Volumen 36, Jurados Mixtos, ferrocarriles. Volumen 38, Reglamento Acci-

dentes industria. Volumen 39, Trabajo de la mujer y del niño.

Volumen 40, Jornada Dependencia Mercantil. Volumen 43, Reglamento Escue-

las Normales. Volumen 53, Reglamento de Epizootias.

Volumen 67, Reforma de la Reforma Agraria. Volumen 68, Jurados Mixtos (tex

to refundido). Volumen 69, Ley Decreto de Restricciones.

De venta, en Libreria y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

¿Quiénes son nuestros mejores amigos?

Los que pagan puntualmente su suscripción. Los que procuran a GACETA DE TENERIFE nuevos suscriptores

Los que en sus actos y fiestas familiare, tienen un recuerdo práctico para este periódico Los que en sus disposiciones testamentarias se acuerdan de favorecer con algún legado la obra

Los que cuando la muerte les arrebata a un ser querido, imploran mediante la limosna de una esquela mortuoria, las oraciones de nuestros lectores

de nuestro apostolado

Esos son los amigos que necesita GACETA DE TENERIFE

FEMUSA

Oficina Técnica.

Proyectos de obras Arquitecto, Ingeniero, Aparejadores Del Sí, núm. 1, esquina a Bethencout Alfonso.

Cocinas y Hornillos de Gas

Telefono 1-3-6-4

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICI-

DAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

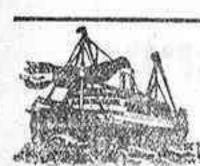
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA director y fundador del Hospital de Niños.

D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirûrgico de Tenerife.

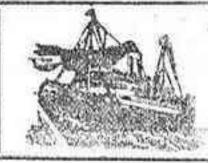
Abierta nuevamente ai público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugia y Medicina, exceptuando ios infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE



Llegada y salida de Vapores





LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOU-LOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SAN-TOS. MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIEN-DO PASAJESOROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular antre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportandose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Diciembre 6.- "ALMEDA STAR" Diciembre 21.—"AVELONA STAR" Diciembre 28.—"NORMAN STAR". Enero 3 .- "AVILA STAR". Enero 18 .- "RODNEY STAR".

Enero 24.—"ANDALUCIA STAR" NOTA .- Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDA-LUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

Diciembre 20 .- "ANDALUCIA STAR". Diciembre 26.—"AFRIC STAR". Enero 3.—"ALMEDA STAR" Enero 16 .- "AVELONA STAR".

Enero 24.—"AVILA STAR". (Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa

Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad. Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIEN ORDENADA. Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

Dia 28.—Vapor "ALCA".

Dia 7.-Vapor "AGUILA". Dia 14.-Vapor "GARTAVON" "

Dia 21.-Vapor "AVOCETA".

Precio de fletes yo otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, suce sor de Yeeward Brothers, Marina 43. Teléforo 293.

Rodriguez López Alvaro



Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gome-

ra y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico .- Teléfonos 80, 278 y 851.



Linea de vapores fruteros

PARA DIEPPE

PARA DIEPPE

Dia 13.—SAN JOSE.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

PARA LONDRES

Dia 18.—BRENA.

Dia 4.—BETANCURIA. Dia 11.—BAJAMAR.

Dia 25.—BETANCURIA. ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.- Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

PARA BARCELONA

Dia 3 .- RIO MIERA

Dia 12.—SAN JUAN

Dia 19 .- SANTA ANA.

Di, 26.-RIO MIERA.

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILLA, CEU-

TA, ALICANTE Y VALENCIA Dia 2.—MARY-ELI.

Dia 9 .- MARZO. Dia 16.—ROLA Dia 23.—MARY-ELI.

Dia 30.-MARZO.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del l'astituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncologia, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.-DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.-Reacción do aglutinación y fijación del complemento.-Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sifilis Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se

nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERGULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4. +>>+>>+>+>+>+>+>+

EARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE LENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157 PAGO ADELANTADO

El problema del cambio

Después de la primera intervención parlamentaria del señor Ventosa en el problema del cambio ha vuelto el tema a recobrar actualidad en las Cortes.

A los juicios primeros del diputado de la Lliga y del presidente del Gobierno han seguido otros no menos interesantes, en cuanto al reconocimiento general de la importancia del problema.

Otro es ya el carácter en cuanto se ha tratado de llegar al terreno de las soluciones.

Que todo él no es sino la consecuencia de la situación deficitaria de nuestra balanza comercial es indudable; todos los diputados que ahora hablan de ello asi lo reconocen, y antes que ellos cuantas personas tienen un mediano conocimiento de estas cuestiones.

La dificultad, pues, está precisamente en hallar el remedio de este mal; en aumentar las exportaciones y reducir las importaciones.

Para mejor precisar el alcance de esta dificultad, preciso es considerar que este es el mismo problema en cuya resolución están empeñadas todas las naciones del mundo.

Por él y para él nacen a diario en todas partes nuevas teorías y nuevos ensayos, unas veces tomando como punto inicial los precios, otras las bases de producción, otras la capacidad del consumo, otras, en fin, el valor de las monedas.

Como elementos todos del complejo cambio, unos y otros puntos van abandonándose por inservibles para tomar otros de análogos resultados, y ante este espectáculo de uno y otro día queremos cu'par de nuestra situación a los hombres a quienes hoy les toca estar al frente de los destinos de nuestras finanzas.

No es justo, y por creerlo así aun abrigamos una esperanza en los ofrecimientos hechos por el señor Chapaprieta.

Nada se sabe aún, en efecto, de los extremos que ha de comprender el proyecto general de que hablara en su contestación al señor Ventosa.

No sería, sin embargo, de extrañar que, llevado de un propósito de hacer algo práctico en la finalidad que todos deseamos, llegara en su propuesta a extremos directamente relacionados con un prin cipio de dictadura intercambista ejercida no sólo por la acción del Poder público, sino por la conjunción de éste con los elementos activos de la propia economía del pais.

El modo de llegar a tal estado dictatorial bien pudiera ser el que comprende una sucesión de autorizaciones para disponer libremente del arancel, de la facultad para conceder importaciones, para otorgar estimulos a la exportación, para fijar precios exteriores, todo, en fin, cuanto se precise para implantar en orden a las exigencias de cada momento una verdadera dirección del intercambio comercial.

Un elemento favorable a este ataque de frente del problema es la situación menos tirante en que tiende a situarse el Centro de Moneda, especialmente por el hecho de más garvedad que tenía planteado: el del "clearing" con Alemania, cuyo cuantioso saldo, que tanto lesionaba a nuestros exportadores, ha sido notablemente reducido por la incrementación de las compras hechas a dicha nación, en sustitución de las menores realizadas a Francia y a Italia.

Los momentos, pues, no deben desaprovecharse, antes que nuestras mismas exportaciones vuelvan a incrementar el desequilibrio.

Especial interés en cuanto se

refiere a estos problemas del cambio ha ofrecido un artículo publicado en un diario de Madrid por el que fué fundador y director del Centro de Contratación de Moneda, don Francisco Recasens.

Dos puntos esenciales comprende este trabajo; uno, el de la fijación de antecedentes en la situación del Centro, y otro, el que refleja la situación actual y las soluciones del problema como hoy está planteado.

Con relación al primer extremo ha venido a decir lo siguiente: "El Centro de Contratación de Moneda se encontraba en excelente situación en el mes de mayo de 1931; disponía de más de 400.000 libras oro; podía girar contra el Banco Internacional de Pagos y no había dispuesto de un sólo dólar del crédito Morgan. Pero se rechazó el crédito, huyeron los capitales, el Centro se hizo acreedor de libras en el momento de caer esta divisa y se trasladó ore en depósito al Banco de Francia". "La situación ha ido empeorándose; tiene un gran descubierto de libras y sufre unas pérdidas de 50 mil pesetas diarias".

Como soluciones señala una nivelación de la balanza de pagos, que en situaciones como la actual no se puede salvar sino mediante créditos o salida de oro. Como los créditos no ocasionarian sino un mayor agobio en cada vencimiento, la solución única de momento no es otra, a juicio del señor Recasens, que la salida de oro. Con el excedente futuro del metal, una vez revalorizada la divisa-termina diciendo—, podrían pagarse los atrasos y orientar la moneda, a fin de producir un efecto psicológico que ayudara a la nivelación de la balanza de pagos, y que, en definitiva, produciría la entrada de oro en España sin necesidad de pagar interés por nuevos créditos.

(De "Ilustración Financiera")

egalos practicos

APARATOS ELÉCTRICOS

PARA USO DOMÉSTICO

66 DROTOS 66

Calentadores de inmersión.

Cocinas pequeñas y grandes.

Máquinas eléctricas de afeitar.

Planchas desde las pequeñas para ropa fina

hasta las más pesadas del tipo "sastre".

Ventiladores y extractores de aire.

Información, Exposición y Venta:

Siemens Industria Eléctrica. S. A.

Dr. Comenge, 25.

Motores de cocinas con sus má-

quinas adicionales.

Cazos eléctricos.

Hornos y hornillos.

Termos eléctriccos para agua

caliente de baño y cocina.

Tostadores de pan.

GASTANDO LA ELECTRICIDAD PARA ALUMBRADO, EMPLEELA TAMBIEN PARA SUS TAREAS Y SERVI-

CIOS CASEROS

PROTOS

FIEL SERVIDOR DEL HOGAR

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente

del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes,

comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y

de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir

para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesa-

Almohadillas eléctricas.

Cafeteras.

Enceradoras.

Molinos de café.

Secapelos.

Parrillas (Grill).

Aspiradores de polvo.

Estufas de radiación.

Frigorifices.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en la orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, del 13 de noviembre último ("Gaceta" del 27), se pone en conecimiento de los señores comerciantes e industriales, electores de esta Cámara, que para renovar su inscripción en el Registro Oficial de Importadores, bastará con que. antes del 15 de diciembre actual, dirijan carta al señor presidente de esta Cámara solicitando dicha renovación y exhibiendo el recibo de la Contribución Industrial o de Utilidades, en su caso, del tercer trimestre del año actual. En dicho escrito habrá de hacerse constar el nombre de cada peticionario y su domicilio y residencia, así como el número asignado en su primera inscripción en el Registro.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1935.-El presidente, al dictarse ese ley no estaba des-Máximo Acea; el secretario, E. Ramos.

COMMON DEPOSITION OF THE PROPERTY OF THE PROPE LÁMPARAS Más luz con menos gasto.

PELUQUERIA MODERNA : : PARA SEÑORAS : :

SERVICIO ESMERADISI-MO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARAN-TIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

PARA PAISAJES

BAENA

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 CASTILLO, 70.

Teléfono 1370

144C44244444444666444666664444641 NUEVAMENTE SE HA RECIBIDO EL SOBERANO DE LOS RECEP-TORES, EL NUEVO "SUPERDRA-GON PILOT", TODAS LAS ON-DAS, TODOS LOS PRECIOS. SIEM PRE PILOT.

DATOS, ARIENZA, TENERIFE.

Consultorio Gratuito

BIENES ECLESIASTICOS .- EX-PROPIACION FORZOSA

Apartado 35

X. Y .- Pueblo de Z .- En este Mu nicipio se proyecta la urbanización parcial y construcción de un edificio escuela, ocupando para ello un cementerio antiguo que desde el siglo pasado está clausurado, trasladando previamente sus restos al nuevo Cementerio. ¿Qué trámites deben seguirse para la incautación del anterior?

Desde el punto de vista sanitario, ninguna duda ofrece la posibilidad de ocupación del antiguo Cementerio, ya que hace tantos años que fué clausurado; y partiendo del supuesto que el anterior no era de propiedad del Municipio, puesto que de serlo no se pretenderia su incautación, preciso es colegir que se trata de bienes eclesiásticos que tienen el carácter de propiedad privada como comprendidos en el artículo 15 de la Ley de Confesiones religiosas de 2 de junio de 1933, toda vez que tinado al servicio de culto católico o de sus ministros, requisito indispensable para poder ser considerado como de propiedad pública nacional.

Por otra parte, aunque hubiese tenido en otros tiempos carácter de cementerio parroquial, tam

poco procedia su incautación por la municipalidad al amparo de la Ley de secularización de cementerios de 30 de enero de 1932 y del Reglamento para su aplicación de 8 de abril de 1933, por la razón de que al ser promulgados dichos textos legales no prestaba el servicio de cementerio general por estar de tiempo anterior clausurado.

En virtud de lo que dejamos expuesto, en cuanto el Ayuntamiento acuerde la ejecución del proyecto de urbanización y la iniciación consiguiente del expediente de exproplación de los terrenos afectados por el mismo, por los que al antiguo cementerio se refiere, deberá dirigirse a la autoridad eclesiástica local para que señale el precio de los mismos, en cumplimiento del trámite señalado por el artículo 108 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales de 14 de julio de 1924.

Ahora bien; aunque ese precepto fija el plazo de ocho días para que el requerido formule su proposición de precio, hay que tener en cuenta que ese plazo habrá de ser mayor en el caso a que nos referimos, ya que aún tratándose de bienes eclesiásticos de propiedad privada, su enajenación requiere autorización del Consejo de Ministros a propuesta del de Justicia.

SECRETARIA.

CONTABILIDAD.

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que el día 17 de Diciembre próximo y hora de las quince tendrá lugar en el Salón de Actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la novena amortización de obligaciones de las series A, B, C y D, octava de la E, y séptima de la F del Empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1935.-El secretario p. s., R, Armas de Miranda. - V.º B.º. - El presiaente, Maximino Acea.

Diedo Culcu Maran.o

Aparejador titular de obras

Horas de 4 a 6.

LUCAS FERNANDEZ NAVARRO, 2

Se han recibido para el año 1936:

Agendas de Bufete Dietarios Memorandum de la Cuenta Diaria Agendas culinarias Carnets de bolsillo

Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

PIDA SIEMPRE

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

las más prácticas, las mejores y más completas, las más baratas. De venta en:

Librería y Tipografía Católica

rios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada. HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde. Telefóno, 1.132. Villalba Hervás, 3. "GACETA DE TENERIFE"

el sufragio.

El más extenso surtido en | SOL Y